

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO



Facultad de Ciencias Empresariales y Administrativas

Carrera Profesional de Contabilidad y Finanzas

**ANÁLISIS DE LOS RATIOS FINANCIEROS Y SU
INCIDENCIA EN LA PARTICIPACIÓN DE
CONTRATACIONES EN OBRAS PÚBLICAS DE LA
EMPRESA DACAHE EIRL - CAJAMARCA 2020**

Tesis presentada en cumplimiento parcial de los requerimientos para optar el

Título Profesional de contabilidad y finanzas

Bach. Mileidy Gasdaly Cotrina Díaz

Bach. Keila Sadit Díaz Vásquez

Asesor:

José Hugo Rey Gálvez

Cajamarca – Perú

Enero– 2022

**COPYRIGHT © 2021 by
Bach. Milady Gaudily Cortina Díaz
Bach. Keila Sadia Díaz Vásquez
Todos los derechos reservados**

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y

ADMINISTRATIVAS

CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y

FINANZAS

APROBACIÓN DE TESIS PARA OPTAR TÍTULO

PROFESIONAL

ANÁLISIS DE LOS RATIOS FINANCIEROS Y SU

INCIDENCIA EN LA PARTICIPACIÓN DE

CONTRATACIONES EN OBRAS PÚBLICAS DE LA

EMPRESA DACHAHE EIRL – CAJAMARCA 2020

Presidente: _____

Secretario _____

Vocal: _____

Asesor: _____

DEDICATORIA

A:

Dios porque nos ha permitido llegar hasta aquí con salud; a nuestros padres, hermanos y a todas las personas que nos impulsaron a ser constantes, perseverantes y que día a día nos apoyan a cumplir nuestras metas, siempre enseñándonos los buenos valores y motivándonos a seguir en los momentos más difíciles.

Las Autoras

AGRADECIMIENTO

- A nuestros padres, hermanos y familiares por enseñarnos a ser forjadores de nuestro destino.
- A nuestra casa de estudios y sus docentes por orientarnos en nuestra formación profesional.

Las Autoras

RESUMEN

El análisis de las razones financieras y su incidencia en la participación de contrataciones en obras públicas de la empresa DACAHE Eirl, es una investigación, que está enfocada en conocer de forma específica como analizar las razones financieras de liquidez y solvencia, para ayudar a lograr una toma de decisiones más acertada para la participación eficiente en los concursos para la ejecución de obras públicas.

El objetivo principal de esta investigación es: Determinar qué grado de liquidez y solvencia es necesaria para la participación, adjudicación y ejecución de modalidades específicas de concursos de obras públicas. Lo cual nos lleva a plantear como hipótesis general que: El análisis de la solvencia y liquidez a través de razones financieras, permite que la empresa pueda determinar a qué concursos de obras públicas de construcción postular, cumplir con los plazos de ejecución y desembolso por compras de bienes y servicios para las misma en forma eficiente.

El tipo de investigación es descriptiva – aplicada de carácter no experimental, centrada en el área financiera y contable de la empresa; para cual, se realizó entrevistas a tres empleados adicionalmente realizó los datos de documentos y fichas de registro contable.

Los resultados del análisis de las razones financieras nos permiten concluir que la empresa tuvo la capacidad de postular y cumplir con los requisitos financieros en forma individual para concursos públicos de adjudicación simplificada, a partir del 2019 y los dos años siguientes.

Palabras clave: Razón financiera, proceso de selección, contratación de obras publicas

ABSTRACT

The analysis of the financial reasons and their incidence in the participation of contracting in public works of the company DACAHE Eirl, is an investigation, which is focused on knowing in a specific way how to analyze the financial reasons of liquidity and solvency that will help to achieve a decision-making process. more successful decisions for efficient participation in tenders for the execution of public works.

The main objective of this research is: To determine what degree of liquidity and solvency is necessary for the participation, award and execution of specific modalities of public works tenders. which leads us to propose as a general hypothesis that: The analysis of the solvency and liquidity through financial reasons, allows the company to determine which public construction works tenders to apply for, to be able to meet the execution and disbursement deadlines for purchases of goods and services for them.

The type of research is descriptive - applied of a non-experimental nature, focused on the financial and accounting area of the company; for which, interviews were conducted with three area employees; additionally, he made the data of documents and accounting records.

The results of the analysis of the financial reasons allow you to conclude that the company had the ability to apply and meet the financial

requirements individually for simplified award public tenders, starting in 2019 and the following two years.

Keywords: Financial reason, selection process, contracting of public works

INDICE

DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTO	ii
RESUMEN	iii
ABSTRACT.....	v
INDICE	vii
LISTA DE TABLAS.....	x
LISTA DE FIGURA.....	xi
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	12
1.1 Planteamiento del problema de investigación.....	12
1.2 Formulación del problema.	15
1.2.1. Problema principal.	15
1.2.2. Problemas secundarios.	15
1.3 Justificación de la investigación.	16
1.3.1. Justificación teórica	16
1.3.2. Justificación metodológica.....	16
1.3.3. Justificación práctica	17
1.4 Objetivos	17
1.4.1. Objetivo general	17
1.4.2. Objetivos específicos	18
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	19
2.1 Teorías que sustentan la investigación.	19
2.1.1. A nivel internacional.....	19
2.1.2. A nivel nacional	20
2.1.3. A nivel local	22
2.2 Bases teóricas	22
2.2.1. Razones financieras de liquidez	22
2.2.2. Razón financiera de solvencia, endeudamiento.	24
2.2.3. Contrataciones en el estado.	24
2.3 Definición de términos básicos	28
2.4 Hipótesis.....	32
2.4.1. Hipótesis general.....	32
CAPÍTULO III: METODO DE INVESTIGACIÓN.....	33
3.1 Tipo y nivel de investigación	33
3.1.1. Tipo de investigación	33

3.1.2. Nivel de investigación.....	33
3.2 Método y diseño de la investigación.....	34
3.2.1. Método de investigación.....	34
3.2.2. Diseño de la investigación.....	34
3.3 Población y muestra.....	34
3.3.1. Población.....	34
3.3.2. Muestra.....	35
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	35
3.4.1. Técnicas para el procesamiento y análisis de datos.....	35
3.4.2. Instrumento de procesamiento de datos.....	36
3.4.3. Aspectos éticos de la investigación.....	36
CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	37
4.1 Liquidez de la empresa.....	37
4.2 Solvencia, endeudamiento o apalancamiento de la empresa.....	45
4.3 Participación de la empresa en concursos públicos anualmente.....	47
4.3.1. Análisis de Las razones financieras del año 2018.....	47
Las razones de.....	47
4.3.2. Análisis de razones financieras para el año 2019.....	49
4.3.3. El análisis de Las razones financieras para el año 2020.....	51
4.4 Análisis los resultados económicos logrados.....	53
4.5 Demostración estadística de la hipótesis.....	56
4.6 Discusión de los resultados.....	58
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	63
5.1. Conclusiones.....	63
5.2. Recomendaciones.....	64
LISTA DE REFERENCIAS.....	65
<i>Anexo 1: Matriz de consistencia.....</i>	70
Anexo N°2. Matriz de operacionalización de variables.....	71
ANEXO 3. Modelo de ficha de registro de datos.....	72
ANEXO 4. Validación de instrumento por experto.....	75
ANEXO 5. Ficha de análisis documental - Guía de entrevista.....	76
ANEXO 6. Resultados de la entrevista.....	77
ANEXO 7. Estado de situación financiera – año 2018.....	79
ANEXO 8. Estado de resultado por función – año 2018.....	80
ANEXO 9. Estado de situación financiera – año 2019.....	81
ANEXO 10. Estado de resultado por función – año 2019.....	82

ANEXO 11. Estado de situación financiera – año 2020	83
ANEXO 12. Estado de resultado por función – año 2020	84
ANEXO 13. Distribución Chi-cuadrada	85
ANEXO 14. Frecuencias de las razones financieras.	86
ANEXO 15. Registro fotográfico	87

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Tope para el proceso de selección de contrataciones año fiscal 2018 y en soles.	26
Tabla 2 Tope para el proceso de selección de contrataciones año fiscal 2019.	27
Tabla 3. Tope para el proceso de selección de contrataciones año fiscal 2020 y en soles	27
Tabla 4. Resumen del estado de situación financiera – año 2018	38
Tabla 5. Resumen del estado de situación financiera – año 2019	39
Tabla 6. Resumen del estado de situación financiera – año 2020	39
Tabla 7. Información complementaria para cálculo de razón financieras de liquidez	40
Tabla 8. Razón financieras de liquidez periodo 2018 a 2020.....	41
Tabla 9. Relación entre el Capital de Trabajo y el Valor Referencial de Concurso para obras publicas	42
Tabla 10. Otras razones financieras relevantes periodo 2018 a 2020	44
Tabla 11. Información complementaria para cálculo de razón financieras de endeudamiento y apalancamiento	45
Tabla 12. Razones financieras de endeudamiento y apalancamiento periodo 2018 a 2020.....	46
Tabla 13. Frecuencias observadas.....	56
Tabla 14. Frecuencias esperadas	56

LISTA DE FIGURA

Figura 1. Topes en procesos de selección en el periodo 2019.	49
Figura 2. Procesos en que pudo participar la empresa en el periodo 2020.....	51
Figura 4. Liquidez de la empresa - 2018 a 2020.	53
Figura 5. Gestión de la empresa - 2018 a 2020.	54
Figura 6. Crecimiento financiero de la empresa - 2018 a 2020.....	55

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del problema de investigación

Rafal Wolski, (2014) hace referencia a las dificultades económicas que han sido ciertamente graves, en un punto existió un aumento en las actividades económicas, lo que en muchos países se relacionó con la prosperidad inmobiliaria, pero registro un cambio repentino, es decir, de bueno a peor, la que estuvo incluido el sector de la construcción.

Cuando existe atraso en los pagos a las subcontratas por parte del contratista y el cliente en los proyectos de construcción preocupa a estas empresas, por lo que posiblemente puede generar un impacto devastador, puesto que resulta en inconvenientes financieros para estas, lo que en cierto modo produce impactos adversos en las que muchas veces estas tienen que cerrar sus servicios (Che Haron y Hadi Arazmi, 2020).

Toro Díaz y Palomo Zurdo (2014), en su estudio mencionaron que entre las grandes debilidades de las MYPES están: la falta de estrategias y planeamiento, lo que conlleva a limitarse en la introducción del mercado internacional e incluso puede poner en riesgo su continuidad en el mercado nacional; la complejidad en cuanto al acceso de crédito, lo que se imposibilita a invertir en tecnologías, capital de trabajo y conocimiento; adicional a ello la gestión administrativa, financiera, contable y operativa son informales.

Otro punto importante sobre los problemas de las MYPES es cuando compiten con los que lideran el mercado, además que un factor importante que conduce a la caída, son los defectos en la gestión de la empresa, a ello se le adiciona al personal no calificado, lo que da como resultado en ciertas ocasiones a la quiebra de la empresa (Zimon, 2020).

Vibahakar, Tripathi, Johari, y Jha, (2020), mencionan en cuanto a las razones financieras, ha sido complicado y problemático, producto a la alta probabilidad en la transposición de información, por lo que en el caso que únicamente tomen en consideración a Las razones financieras totalmente independientes, conllevaría pasar por alto información importante lo que se tornaría en insuficiencia para la determinación del estado de desempeño en la empresa.

Gonzáles Diaz y Cruz Ayala (2020), en su estudio realizado indican que algunas empresas con contratos anulados por no cumplir con el cronograma de obra, sostienen indicadores preocupantes en cuanto a la solvencia financiera, pero cuando fue controlada, en sus parámetros estipulados por el Servicio Nacional de Contrataciones, reflejaban que podían cumplir con la solvencia financiera para el coste estimado en la contratación, además se llegó a evidenciar que tenían inconvenientes en cuanto a la capacidad financiera a corto plazo, ya sea por la pequeña rotación de cuentas a cobrar y su incorrecta adecuación del capital.

En Finlandia, se introdujo un plan de pagos anticipados para los proyectos estatales con la finalidad de apoyar a la reducción de la dependencia de los finlandeses, lo que permitió al contratista recibir un derecho de pago del 25% del valor contratado, pero al final mediante encuestas se demostró que este pago no fue útil como parecía, por que con frecuencia se producen atrasos en el pago debido al extenso periodo que el banco se tarda en arrojar las cartas de garantía, lo que por este atraso, obliga la contratista a realizar créditos por las mercancías del proveedor, por lo que es una de las razones en la que el contratista se endeuda (Mohd Suberi, Manf, Osman, & Abdullah, 2016).

Además, se puede hacer referencia a la corrupción como una figura interdisciplinaria que altera la economía, la política, el ordenamiento jurídico y la sociedad en general, lo que genera un impacto negativo en la esfera de la Contratación de la Administración, aunque se expide normas para luchar contra esta figura, presentan insuficiencias (Duque Botero, 2020).

Cabe resaltar que, los Estados son uno de los mayores participantes en el adquisición de bienes y servicios, por ende se presentan conductas que tienden a manipular los procedimientos contractuales lo que constituye una de los más considerables perjuicios a la libre competición, por ello la colusión ante los procesos de selección de las contratistas, falsean la competición lo que conlleva a que la Administración escoja al proponente

impuesto, que en su mayoría de estas veces da como resultado que el ofertante menos apto y dispuesto genere sobrecostos en el contrato (Galviz Quintero, 2016).

1.2 Formulación del problema.

1.2.1. Problema principal.

¿Cómo el adecuado análisis de la liquidez y solvencia, a través de razones financieras, incidiría en la participación de contrataciones en servicios de obras públicas de la empresa DACAHE EIRL en los años 2018 a 2020?

1.2.2. Problemas secundarios.

¿Cómo El análisis de las razones financieras de liquidez y solvencia permitiría un mejor planeamiento para la participación en futuros concursos de servicios de obras públicas de la empresa DACAHE EIRL?

¿Cómo La solvencia y liquidez de la empresa permite el cumplimiento del pago de garantías solicitadas para participar y realizar el pago de obligaciones de los contratos ganados?

¿Cómo incidiría la capacidad económica para cumplir con los plazos, cronogramas y desembolsos de dinero a corto plazo en la participación individual de la empresa en servicios de obras públicas de la empresa DACAHE EIRL?

1.3 Justificación de la investigación.

1.3.1. Justificación teórica

Para la participación en concursos para obras publicas la empresa necesita poder cumplir con ciertos requisitos según el tipo de obra a la que postula. Una vez que se adjudica esta obra, en caso de ser ganador de la misma poder cumplir con los plazos y obligaciones derivadas de la ejecución de la misma.

Un correcto planeamiento de la capacidad de cumplir con requisitos, garantías y desembolsos es necesario. Analizar la solvencia y liquidez de la empresa de acuerdo a las necesidades del área contable de la empresa, es una de las funciones inherentes a nuestra profesión.

1.3.2. Justificación metodológica.

El uso general de las razones financieras por parte de las empresas solo se ha generalizado en empresas de gran tamaño, para efecto de mirar tendencias sobre el crecimiento y desarrollo de las mismas.

La presente investigación busca plantear una estrategia para el uso más específico por empresas dedicadas a la construcción de razones de liquidez y solvencia, para determinar el tipo de contratos y los montos necesarios, para poder postular y ejecutar las obras adjudicadas con éxito y rentabilidad.

Esperamos que la estrategia planteada pueda ser usada por otros

investigadores y empresas para mejorar su rentabilidad al contar una un mejor análisis financiero previo, de los concursos para obras públicas a los cuales se presenten.

1.3.3. Justificación práctica

El objetivo de la investigación es buscar un procedimiento valido y entendible para para la gerencia, del correcto uso de las razones financieras, para determinar la capacidad de asumir compromisos contractuales con entidades estatal, con la seguridad de contar con la Liquidez y solvencia para hacer frente a los compromisos que se tendrá que asumir al obtener un contrato con las mismas.

En esta investigación se analizó estas razones financieras de la empresa DACAHE EIRL con el fin de conocer y evaluar su situación financiera, identificando si la empresa conto con la liquidez, solvencia y conocer si la empresa puede participar en los procesos de selección sin la necesidad de prestar sus servicios como sub contratista o como parte de un eventual consorcio.

1.4 Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Determinar la liquidez y solvencia, a través de razones financieras, y su incidencia en la participación de contrataciones en servicios en obras públicas de la empresa DACAHE EIRL en los años 2018 a 2020.

1.4.2. Objetivos específicos

Analizar las razones financieras de liquidez y solvencia para un mejor planeamiento en la participación de futuros concursos en servicios de obras públicas de la empresa DACAHE EIRL.

Determinar la solvencia y liquidez de la empresa para el cumplimiento del pago de garantías solicitadas en contratos ganados.

Determinar la capacidad económica para el cumplimiento con los plazos, cronogramas y desembolsos de dinero a corto plazo en la participación individual de la empresa en servicios de obras públicas de la empresa DACAHE EIRL.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Teorías que sustentan la investigación.

2.1.1. A nivel internacional

Bernal y Amat (2012) en su investigación “Yearbook Sectorial Financial rates In México For Business Benchmarking”, cuyos objetivos especifican cuáles son Las razones financieras más importantes con un alto potencial de pronóstico así como una herramienta para hacer una medición de su pertinencia con una metodología descriptiva, dio como resultado en cuanto el análisis financiero mediante Las razones financieras, las demostración de su utilidad para pronosticar el desarrollo de la empresa, y dio como producto un sin número de trabajos que aplicaron modelos de estadística más complejas, llegando así a considerar a Las razones financieras como variables independientes que pronostican la solvencia o los rendimientos económicos.

Canchón, Beltrán y Aránzazu, (2020) en su investigación titulada: “La efectividad del proceso de contratación pública en Colombia y Perú. Revisión caso ODEBRETCH”, cuyo objetivo fue comparar la legislación peruana y colombiana que reglamente, regule, revise y audite los procesos de selección, dando como resultado que las prestaciones de servicios mediante contrataciones públicas, en Colombia se realiza mediante la Ley 1150 que es modificada por el artículo 94 de la Ley 1474 del 2011, que especifica como las entidades

estatales se encuentran en la obligación de seleccionar a una empresa contratista por medio de las siguientes modalidades: Licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos, contratación directa y mínima cuantía, por lo que se ha mencionado es que se inhiere un equilibrio en las finanzas del contrato estatal.

2.1.2. A nivel nacional

Pérez y Cieza (2020), en su investigación titulada: “Los Estados Financieros y su Influencia en la Toma de Decisiones Operacionales, Empresa Multiplast las Galaxias S.R.L Jaén 2018” tuvo por finalidad determinar la influencia de la situación financiera para la toma de decisiones operacionales en la empresa Multiplast Las Galaxias S.R.L, tomando como muestra a los colaboradores de empresa que por medio de entrevistas analizaron la situación financiera dando como resultado que entre el 2017 y el 2018 la empresa no contó con la liquidez necesaria y su rentabilidad neta fue negativa, lo que produjo pérdidas de s/.47,000 soles, mientras tanto en el 2018 su situación mejoró puesto que obtuvo una utilidad de s/.18,000 soles, lo que disminuir incrementar sus obligaciones financieras.

Cotera Quispe (2019), en su investigación: “Sistema de Detracción y la Rentabilidad Financiera en las Empresas Constructoras del Distrito de Huancayo – 2018” tuvo por objetivo llegar a determinar la relación existente entre el sistema de detracción con la rentabilidad financiera,

la que estuvo conformada por 132 empresas constructoras ubicadas en el distrito de Huancayo, que dio como resultado la corroboración que en sistema de detracciones se llega a relacionar de forma negativa con respecto a la situación financiera en las empresas constructoras, llegando a generar riesgos con respecto a la liquidez de los fondos en la empresa, es decir, llego a generar inconvenientes en la solvencia y su liquidez.

Tirado Acencio (2016), en su investigación cuyo título es: “Los Procesos de Contrataciones del Estado y su Incidencia en la Gestión Institucional de la Municipalidad de Pacasmayo - San Pedro de Lloc en el Año Fiscal 2015”, especificó que su finalidad fue analizar los procesos de contrataciones del estado y como llego a incidir en la gestión institucional de la Municipalidad Provincial de Pacasmayo, apoyándose mediante técnicas como encuestas, entrevistas, y otros, llegando así a obtener resultados; como el ente público tiene conocimiento acerca de la Ley 30225 arrojando porcentaje como 32.14% que si la conoce, un 21.43 % que no la conoce, un 35.71% conoce poco y el 16.20% muy poco, especificando de tal manera, que el inconveniente no es tanto normativo, sino que es problema tanto de los participantes como de la gestión.

2.1.3. A nivel local

Alcalde y Llalle (2020), en su investigación titulado: “La Gestión de Cuentas por Cobrar y su Incidencia en la Liquidez en las Empresas Comercializadoras Agroquímicos en la Ciudad de Jaén 2018”, cuyo objetivo le permitió determinar la manera como la gestión en las cuentas por cobrar, incidió en la liquidez de las empresas, con el apoyo de cuestionarios se obtuvo como resultado una deficiencia del 42.5%, lo que llegó a incidir de manera significativa en la liquidez, producto de los procesos para el otorgamiento del crédito, por lo que en su evaluación por parte de las empresas fue deficiente.

2.2 Bases teóricas

Martínez Molina, como cita a Aching (2020), manifiesta que Las razones financieras financieros son considerados como una expresión numérica que puede tomar como unidad por uno o un tanto por ciento, además concede información que confiere la toma de decisiones oportunas a los participantes involucrados en la empresa como los dueños, socios, etc.

2.2.1. Razones financieras de liquidez

Liquidez general o razón corriente: esta razón financiera indica la proporción en la obtención de las deudas a corto plazo las que se cubren por bienes del activo, cuyo caso el dinero hace correspondencia al vencimiento de deudas.

$$Liquidez\ General = \frac{Activo\ Corriente}{Pasivo\ Corriente} = veces$$

La prueba ácida: esta razón financiera llega optar por medidas exigentes sobre la capacidad de pago en la empresa a corto plazo, es mucho más severa que la razón financiera antes mencionado.

$$\text{Prueba acida} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo corriente}} = \text{veces}$$

Prueba defensiva: este denota la suficiencia de la empresa para intervenir con sus activos disponible sin la necesidad de acudir a su flujo de venta

$$\text{Prueba defensiva} = \frac{\text{Caja Bancos}}{\text{Pasivo corriente}} \times 100 = \%$$

Capital de trabajo: es lo que le quedó a la empresa luego de costear sus deudas a corto plazo.

$$\text{Capital de trabajo} = \text{Act. corriente} - \text{Pas. Corriente} = \text{UM}$$

Liquidez de cuentas por cobrar: estas cuentas son activos líquidos únicamente cuando se consiga cobrar en el tiempo previsto.

$$\text{Periodo prom, cobranza} = \frac{\text{Cuentas por Cobrar} \times 360}{\text{Ventas anuales a credito}} = \text{dias}$$

$$\text{Rot. Ctas por cobrar} = \frac{\text{Ventas anuales a crédito}}{\text{cuentas por cobrar}} = \text{veces}$$

2.2.2. Razón financiera de solvencia, endeudamiento.

(Holded, Holded, 2017), hace mención del valor en cuestión de deudas de la empresa con relación a su patrimonio neto. A continuación, se muestran las ecuaciones a usar:

Estructura del capital (deuda patrimonio).

$$Est. Capital = \frac{Pasivo\ total}{Patrimonio\ neto} = \%$$

Endeudamiento.

$$Endeudamiento = \frac{Pasivo\ total}{Activo\ total} = \%$$

Cobertura de gastos financieros.

$$Cob. de GG.FF = \frac{Utilidad\ antes\ de\ intereses}{Gastos\ Financieros} = veces$$

Cobertura para gastos fijos.

$$Cob. de Gastos fijos = \frac{Utilidad\ bruta}{Gastos\ fijos} = veces.$$

2.2.3. Contrataciones en el estado.

Ante las contrataciones aplica la Ley 30225, que se encuentra a disposición y que es una herramienta que se aplica para el proceso de selección ante una convocatoria de contratación de bienes y servicios siempre que sean ofrecido a terceros y esta es pagada por el ente contratante (Mejia Farfan, 2016).

En cuanto a los procesos de selección el Congreso de la República (2014) hace mención de las siguientes:

- Licitación pública y concurso público

- Adjudicación simplificada
- Contratación directa.
- Comparación de precios
- Subasta inversa electrónica
- Selección de consultores individuales.

En la modificatoria de la Ley 30225, en el artículo 6, es importante conocer la organización en los procesos de contratación, las que están referidas a:

- La contratación es organizada por la Entidad, que es la destinataria en cuanto los fondos públicos que se asigna para la contratación.
- En cuanto a convenios, la Entidad puede facultar a otra Entidad la actuación preparatoria o los procesos de selección.
- De forma excepcional, también organismos internacionales pueden encargarse de determinados procesos, siempre que el objeto de contratación esté calificado como especializado o complejo, haciendo seguimiento a las cláusulas de transparencia, auditabilidad, y rendición de cuentas tal como lo estipula la normativa.

Además de lo antes mencionado es importante identificar al artículo 11 sobre los impedimentos en la participación de las contrataciones. Otro punto a tallar es el artículo 13 que hace referencia a la participación de forma consorciada, las que son aplicables en cuanto al complemento de

las calificaciones, exigencias documentarias, entre otras. La OSCE (2018), hizo público cuales son los topes para los procedimientos antes mencionados en cuanto a bienes y servicios las que están regidas bajo la ley N° 30225 que hace referencia a la Ley de Contrataciones del Estado en sus artículos: 5° literal A, 22° al 27°; y a su reglamento en los artículos 32° y 76°, además los montos se encuentran especificados en la Ley N° 30693 en el Artículo 16°. Para los topes del año 2019, están especificados en la Ley N° 30879 en su Artículo 17° y para el año 2020 se encuentran en el DU N°014-2019 en su Artículo 18°.

Los topes para cada procedimiento de selección en la contratación son elaborados por la dirección del SEACE (Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado) y el OSCE (Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado) las que se registran a continuación en las tablas 1, 2 y 3 de acuerdo a los años fiscales 2018, 2019 y 2020 respectivamente.

Tabla 1.

Tope para el proceso de selección de contrataciones año fiscal 2018 y en soles.

Tipo	Valor Referencial				
	Bienes	Servicio General	Consultoría de Obras	Consultoría en General	Obras
Licitación Pública	≥ 400,000	-	-	-	≥ 1'800,000
Concurso Público	-	-	≥ 400,000	-	-
Adjudicación Simplificada	< 400,000 > 33,2000	-	< 400,000 > 33,2000	-	< 1'800,000 > 33,2000
Comparación de Precios	< 62,250 > 33,2000	< 62,250 > 33,2000	-	-	-
Subasta Inversa Electrónica	> 33,200	> 33,200	-	-	-
Selección de Consultores Individuales	-	-	-	< 40,000 > 33,200	-

Fuente: OSCE (2018)

Tabla 2*Tope para el proceso de selección de contrataciones año fiscal 2019.*

Tipo	Bienes	Valor Referencial Servicios			Obras
		Servicio General	Consultoría de Obras	Consultoría en General	
Licitación Pública	≥ 400,000	-	-	-	≥ 1'800,000
Concurso Público	-		≥ 400,000		-
Adjudicación Simplificada	< 400,000		< 400,000		< 1'800,000
Contratación Directa	> 33,600		> 33,600		> 33,600
Comparación de Precios	≤ 63,00	≤ 63,000	-	-	-
Subasta Inversa Electrónica	> 33,600	> 33,600	-	-	-
Selección de Consultores Individuales	-	-	-	≤ 40,000	-
				> 33,600	

Fuente: OSCE (2019)

Tabla 3.*Tope para el proceso de selección de contrataciones año fiscal 2020 y en soles*

Tipo	Bienes	Valor Referencial Servicios			Obras
		Servicio General	Consultoría de Obras	Consultoría en General	
Licitación Pública	≥ 400,000	-	-	-	≥ 1'800,000
Concurso Público	-		≥ 400,000		-
Adjudicación Simplificada	< 400,000		< 400,000		< 1'800,000
Contratación Directa	> 34,000		> 34,000		> 34,000
Comparación de Precios	≤ 63,00	≤ 63,000	-	-	-
Subasta Inversa Electrónica	> 34,000	> 34,000	-	-	-
Selección de Consultores Individuales	-	-	-	≤ 40,000	-
				> 34,000	

Fuente: OSCE (2020)

2.3 Definición de términos básicos

- **Análisis de razones financieras:** También conocidos como ratios, permite realizar un estudio comparativo en cuanto a los datos obtenidos de diversos archivos contables, con el objetivo de obtener recapitulaciones sobre la situación financiera de la empresa (Moreno Mantari, Muoñz Guerra , Polo Nicho, & Rodríguez Morales, 2019).

- **Razón financiera:** es un instrumento base que sirve para tomar decisiones, puesto que permite diagnosticar eficazmente, para la mejora en la gestión financiera del ente privado.

- **Razón financiera de liquidez:** es la medida de satisfacción por parte de los bienes liquidables en los compromisos de las finanzas en el caso de ser demandado (Ayala Maluje, 2020).

- **Razón financiera de endeudamiento:** este es definido como la escala de financiación impropia que usufructúa a la empresa frente a su propiedad, no llega a contemplar inversiones (Holded, 2018).

- **Procesos de Selección:** está definido como un proceso administrativo especial que lo conforma un grupo de actos administrativos, que permite celebrar un contrato para adquirir bienes, servicios o ejecución de una obra por parte de una persona natural o empresa (Surco Sanca, 2017).

- **Licitación Pública o contratación pública:** este es el proceso por el cual selecciona la Entidad de administración pública al ofertante para contratar bienes y obras (Mayta Rodas, 2014).

- **Adjudicación simplificada:** es uno de los procesos de selección para prestar contrato de bienes y servicios, con la distinción de servicios a ser prestado por consultorías personales, así como para ejecutar obras, cuya cantidad estimada o referencial se ubique dentro de los bordes establecidos por la Ley N°30879 (Ttito Escalante, 2017).

- **Selección por comparación de precios:** en este tipo de selección es usada para contratar bienes y servicios con disponibilidad inmediata que son distintos a los consultores, además que no sean fabricados o prestados siguiendo los requerimientos de la Entidad, siempre y cuando sean de obtención fácil o que tengan un estándar establecido en el mercado (Yafac Risco, 2019)

- **Contrataciones directas:** es el tipo de selección donde el contratante lo efectúa de forma directa con un determinado proveedor (Quispe Cutipa, 2019)

- **Subasta inversa electrónica:** este tipo de selección sirve para satisfacer algunas necesidades periódicas que los entes públicos tuvieran ya sea en bienes, productos básicos, bienes informáticos y materiales básicos para la construcción (Cossío Carlín, 2020)

- **Garantía de seriedad de la oferta:** Se establece en las bases y en ningún caso puede ser menor al uno por ciento ni mayor al dos por ciento del valor referencial. en caso de procesos con valor referencial reservado, dicho monto se debe calcular sobre la base de la oferta económica. (OSCE,2020)

- **Garantía de fiel cumplimiento:** En primer término, es importante señalar que el artículo 149 del Reglamento (concordante con el artículo 33 de la Ley) prescribe que el postor ganador de la buena pro se encuentra obligado a entregar a la Entidad una garantía de fiel cumplimiento equivalente al 10% del monto del contrato original, como uno de los requisitos indispensables para el perfeccionamiento del contrato.

Por su parte, de acuerdo con el artículo 148 del Reglamento , la garantía de fiel cumplimiento otorgada por el postor ganador debe ser una carta fianza o póliza de caución (dependiendo de lo que se hubiese establecido en el documento del procedimiento de selección), la cuales deben ser emitidas por entidades autorizadas para emitir garantías, que cuenten con clasificación de riesgo B o superior, y que –además– se encuentren bajo la supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.(OSCE, 2020).

-**Garantía por el monto diferencial de la propuesta:** se presenta cuando la propuesta económica ganadora es inferior al valor referencial en más del diez por ciento (10%), en el caso de servicios, o en más de veinte por

ciento (20%), en el caso de bienes, conjuntamente con la garantía de fiel cumplimiento deberá presentarse una garantía por el monto diferencial de la propuesta equivalente al veinticinco por ciento (25%) de la diferencia entre el valor referencial y la propuesta económica.

- **Garantía de adelanto directo:** En relación a ello, cabe anotar que el artículo 162 del anterior Reglamento establecía que “La Entidad sólo puede entregar los adelantos previstos en las Bases y solicitados por el contratista, contra la presentación de una garantía emitida por idéntico monto y un plazo mínimo de vigencia de tres (3) meses, renovable trimestralmente por el monto pendiente de amortizar, hasta la amortización total del adelanto otorgado.” (El resaltado es agregado).

En relación al dispositivo señalado, es pertinente acotar que el adelanto directo debía ser amortizado mediante descuentos proporcionales en cada una de las valorizaciones de obra, conforme a lo señalado en el artículo 189 del anterior Reglamento.

En tal sentido, se tiene que la garantía por los adelantos directos debía ser emitida con una vigencia mínima de tres (3) meses, la cual debía ser renovada trimestralmente hasta que el monto del adelanto hubiera sido amortizado totalmente.

- **Devolución de garantías:** De conformidad con el artículo 164 del anterior Reglamento, para el caso de obras, la devolución de las garantías,

se realizaba al momento en que culminaba el contrato, luego de haber quedado consentida o ejecutoriada la liquidación del contrato de obra, y solamente si no habían quedado saldos pendientes de pago a favor de la Entidad.

- **Rechazo de ofertas:** es una herramienta que permite a la administración pública poder blindarse ante los posibles incumplimientos de las prestaciones contractuales que asumirían futuros contratistas (Luis Fernando Villavicencio, 2019).

2.4 Hipótesis

De acuerdo a las investigaciones mencionadas en nuestro marco teórico y los conceptos relacionados a la importancia de un adecuado análisis de razones financieras de una empresa para su participación en concursos de obras públicas, podemos establecer la siguiente hipótesis:

2.4.1. Hipótesis general.

El análisis de la liquidez y solvencia, a través de razones financieras, inciden positivamente en la participación de contrataciones para servicios en obras públicas de la empresa DACAHE EIRL en los años 2018 a 2020, porque permite a la empresa determinar la modalidad de concurso público y la capacidad de cumplir con el pago de garantías solicitadas, los plazos de ejecución y compra de bienes y servicios para el cumplimiento y entrega las mismas.

CAPÍTULO III: METODO DE INVESTIGACIÓN.

3.1 Tipo y nivel de investigación

3.1.1. Tipo de investigación

La investigación es de tipo Explicativa, aplicativa, ya que la misma se fundamenta en la aplicación, fundamentada en teorías especializadas que sirven como marco de referente para alcanzar los objetivos, la misma se centra en analizar cada una de las variables, enfocado a la población previamente definida y una muestra específica (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

También es de tipo correlacional, porque, busca demostrar como una variable se relaciona con la otra, es decir, analizar si las razones financieras de liquidez y solvencia de la empresa podrían optimizar la participación en los concursos para obras públicas.

3.1.2. Nivel de investigación.

La investigación tiene un nivel correlacional y hasta cierto grado también un nivel explicativo. Porque tiene como propósito de medir el grado de relación que exista entre las dos variables de la investigación, busca demostrar que un correcto análisis de un tipo de razones financieras al mostrar la liquidez de la empresa se relaciona positivamente con una adecuada selección de los concursos por obras públicas a las cuales se presentara la empresa.

3.2 Método y diseño de la investigación.

3.2.1. Método de investigación.

La presente investigación usa una metodología analítica, lo que permite realizar un análisis de las variables, así como la evaluación de los hechos e información relativa a la investigación que se realiza.

3.2.2. Diseño de la investigación

El Diseño de la investigación es no experimental, se caracteriza por que sus procedimientos no son manipulados, por lo tanto, ninguna de las variables se modifica. Se basa en la observación y en la descripción del fenómeno en su realidad natural analizándolo tal y como se presenta. La investigación es de corte transversal, y de un enfoque cuantitativo, (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

3.3 Población y muestra

El área de investigación se centra en el área financiera, administrativo y contable. En el personal que se relaciona y con las decisiones sobre contrataciones. Para determinar la situación y acciones necesarias para un mejor desempeño.

3.3.1. Población

La población se conforma por todos colaboradores de la empresa, que se encontraron laborando durante el periodo analizado por la investigación.

3.3.2. Muestra

La muestra, se determinó de una manera intencional, no probabilística, se conforma por 3 colaboradores de la empresa, que están relacionados con las áreas de administración, contabilidad y gerencia general de la empresa.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se hizo uso de la entrevista a los integrantes que son partícipes en las áreas de contabilidad, administración y gerencia general, también se adicionó documentos y el uso de ficha de registro para recopilar datos importantes con el propósito de obtener la información necesaria para el cumplimiento de los objetivos de esta investigación. También, se aplicó el análisis documental de la Ley N°30225 e información de la empresa.

3.4.1. Técnicas para el procesamiento y análisis de datos

La técnica de análisis será cuantitativa, ya que la investigación se presenta de forma numérica a través de las razones financieras. Esto conllevará a tener conclusiones apropiadas en la forma de actuar de la empresa DACAHE EIRL, además de obtener una comprensión profunda sobre los requisitos y garantías solicitadas por el cliente, en este caso, sería por las entidades que estaría involucrada en la contratación.

3.4.2. Instrumento de procesamiento de datos.

Los datos que se recogieron para la investigación, fueron procesados a través del software Microsoft Excel, con la finalidad de presentar los resultados adecuadamente organizados, en Tablas y gráficos.

3.4.3. Aspectos éticos de la investigación.

Esta investigación se elaboró respetando los compromisos éticos que se consignan en el reglamento que rige el desarrollo del protocolo para los proyectos de investigación y tesis de la universidad UPAGU, haciendo uso de los principios fundamentales éticos como, respeto a la identidad de las personas involucradas, validez científica y consentimiento informado.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

Para poder alcanzar a cumplir con los objetivos planteados en la presente investigación, buscaremos verificar nuestra hipótesis en base lo planteado en las investigaciones previas citadas. Realizaremos el análisis de los datos de la empresa en dos etapas:

Primero, verificar a través de las razones financieras de la liquidez y solvencia la situación económica de la empresa durante los tres años de análisis (2018 al 2020). De esta manera ver cómo pudo participar, adjudicarse y realizar la obra sin sanciones, observaciones o anulación del contrato.

De acuerdo a estos resultados, verificar los requisitos de carácter financieros “Tipos de garantías” establecidos en la ley de contrataciones del estado, el Organismo supervisor de contrataciones del Estado OSCE y las entidades públicas que requieran los servicios de construcción de obras públicas que puede cumplir.

Finalmente, poder proponer un ´planeamiento sobre qué características y requisitos puede cumplir la empresa; para poder postular, adjudicarse y cumplir con las bases económicas propuestas para determinados tipos de obras de construcción.

4.1 Liquidez de la empresa

Estas razones financieras de la empresa, se evaluaron en base a los estados de situación financiera de los ejercicios resultantes de los años 2018, 2019 y 2020 (anexos 7, 10 y 13). La tabla 4 muestra el resumen del año 2018.

Tabla 4.*Resumen del estado de situación financiera – año 2018*

Activos		Monto	Pasivos y patrimonio		Monto
Activos corrientes			Pasivos corrientes		
Efectivo y equivalente de efectivo	S/	10,104	Cuentas por pagar comerciales terceros	S/	876
Materias primas	S/	2,875	Total, pasivos corrientes	S/	876
Total, activos corrientes	S/	12,979	Pasivos no corrientes		
Activos no corrientes			Obligaciones financieras	S/	483
Propiedad, planta y equipo	S/	63,000	Total, pasivos no corrientes	S/	483
Depreciación y amortización acumulados	-S/	310	Total, pasivos	S/	1,359
Total, activos no corrientes	S/	62,690	Patrimonio		
			Capital	S/	63,000
			Utilidad del ejercicio	S/	11,310
			Total, de patrimonio	S/	74,310
Total, activos	S/	75,669	Total, pasivo y patrimonio	S/	75,669

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede ver en el resumen de la Tabla N°4, la situación de las finanzas de la empresa es buena S/ 75 669. La mayoría de sus inversiones está en activo fijo o no corriente relativamente nuevo S/. 63 000, que por el giro de la empresa de construcción es bueno, además cuenta con el efectivo necesario para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, y se generó una utilidad del ejercicio de S/. 11,310.

Tabla 5.*Resumen del estado de situación financiera – año 2019*

ACTIVOS	Monto	PASIVO Y PATRIMONIO	Monto
Activos corrientes		Pasivos corrientes	
Efectivo y equivalente de efectivo	S/. 198,436.59	Tributos, contraprestaciones y aportes al sistema público de pensiones y de salud por pagar	S/ 26,419.32
Cuentas por cobrar comerciales – relacionadas	S/. 18,544.21	Total, pasivos corrientes	S/ 26,419.32
Materias primas	S/. 23,480.60	Pasivos no corrientes	
Total, activos corrientes	S/. 240,461.40	Obligaciones financieras	S/ 58,804.28
Activos no corrientes		Total, pasivos no corrientes	S/ 58,804.28
Propiedad, planta y equipo	S/. 63,000.00	Total, pasivos	S/ 85,223.60
Depreciación y amortización acumulados	S/. -1,530.00	Patrimonio	
Total, activos no corrientes	S/. 61,470.00	Capital	S/ 63,000.00
		Utilidad del ejercicio	S/ 153,707.80
		Total, de patrimonio	S/ 216,707.80
Total, activos	S/. 301,931.40	Total, pasivo y patrimonio	S/ 301,931.40

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede ver en los resultados mostrados en la tabla 5, muestra un crecimiento importante en las inversiones de la empresa de 399% con relación al año anterior ahora cuenta con S/. 301,931.40, que esta vez se concentran en efectivo de S/.198 436 y obligaciones financieras a largo plazo de S/. 58 804 y con una utilidad del ejercicio de S/. 153,707.80. lo que nos lleva a plantear que se deben reinvertir el exceso de efectivo y las utilidades.

Tabla 6.*Resumen del estado de situación financiera – año 2020*

ACTIVOS	Monto	PASIVO Y PATRIMONIO	Monto
Activos corrientes		Pasivos corrientes	
Efectivo y equivalente de efectivo	S/. 157,668.43	Tributos, contraprestaciones y aportes al sistem	S/ 11,251.09
Cuentas por cobrar comerciales – relacionadas	S/. 4,230.00	Total, pasivos corrientes	S/ 11,251.09
Materias primas	S/. 19,935.35	Pasivos no corrientes	
Total, activos corrientes	S/. 181,833.78	Obligaciones financieras	S/ 3,360.71
Activos no corrientes		Total, pasivos no corrientes	S/ 3,360.71
Propiedad, planta y equipo	S/. 243,930.12	Total, pasivos	S/ 14,611.80
Activo diferido	S/. 2,424.00	Patrimonio	
Depreciación y amortización acumulados	S/. -4,380.00	Capital	S/ 243,930.12
Total, activos no corrientes	S/. 241,974.12	Utilidad del ejercicio	S/ 165,265.98
		Total, de patrimonio	S/ 409,196.10
Total, activos	S/. 423,807.90	Total, pasivo y patrimonio	S/ 423,807.90

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede ver en los resultados mostrados en la tabla 6, la situación financiera de la empresa continuó mejorando en el año 2020, tiene activo por un monto de S/. 423,807.90, realizó inversiones en activo fijo del S/. 243 930 que ahora representa el 57% de su activo, efectuó el pago de sus obligaciones a largo plazo de sus inversiones del año anterior y tiene un exceso de liquidez concentrado en efectivo. Esto le permitió una utilidad del ejercicio de S/. 165,265.98.

Ahora que tenemos una idea de cómo evoluciono la situación financiera de la empresa, procederemos al cálculo de las razones financieras de liquidez y solvencia de este periodo, por medio de la información recolectada con la ficha de registro (ver anexo 3), y con la información del estado de resultado por funcionamiento (ver anexos 8, 11 y 14), se complementó la información necesaria para el cálculo de Las razones financieras de liquidez. La tabla 7 muestra la data complementaria.

Tabla 7.

Información complementaria para cálculo de razón financieras de liquidez

Reglón	2018	2019	2020
Ventas a crédito (S/.)	163,390.71	1'085,423.05	1'108,075.44
Cuentas por cobrar promedio (S/.)	14,207.89	110,195.23	73,871.70

Fuente: Elaboración propia.

Como lo muestra la tabla 7, las ventas a crédito de la empresa se incrementaron cada año, sin embargo, el año 2019 resulto con el mayor valor en cuentas por cobrar con un promedio de S/. 110,195.23. Luego,

con los datos mostrados en las tablas 4, 5, 6 y 7, empleando las ecuaciones mostradas en el apartado 2.2.1, se determinaron Las razones financieras de liquidez. Los resultados se muestran en la tabla 8.

Tabla 8.

Razón financieras de liquidez periodo 2018 a 2020

Razon financiera	2018	2019	2020
Razón corriente	14.82	9.1	16.16
Prueba ácida	11.53	8.21	14.39
Prueba Defensiva	1153.45%	751.10%	1401.36%
Capital de Trabajo	S/. 12,102.93	S/. 214,042.08	S/. 170,582.69
Liquidez de las cuentas por cobrar	31.30 días	36.55 días	24.00 días

Fuente: Elaboración propia.

Como se observa en la tabla 8, los resultados de la razón corriente (14.82 , 9.10 y 16.16) nos indica que la empresa pudo asumir compromisos a corto plazo de entre 9 a 16 soles por cada sol que debió pagar dentro de un año. Esto constituye buen indicador para estimar que la empresa podría cumplir con las obligaciones corrientes de nuevas obras a corto plazo.

La prueba acida nos muestra que (11.53, 8.21 y 14.39) nos muestra que no existe demasiado inventario en la empresa, lo cual es normal en una empresa de servicios; ya que disminuye en aproximadamente 1.5 soles cada razón en relación.

Igualmente se ve los resultados de la prueba defensiva, donde los valores obtenidos para los tres años (1153.45%, 751.10% y 1,401.36%), afirma que la liquidez de la empresa está concentrada en efectivo o en cuentas bancarias de la empresa. Esto producto de que no se reparten utilidades del ejercicio. Entonces para asegurar la liquidez de la empresa se tendrían que establecer políticas de: reparto de dividendos, inversión financiera a corto plazo.

El resultado de la razón financiera del capital de trabajo, nos puede mostrar mejor, cual es la cuantía o valor referencial de los concursos para obras públicas a los que se pudo presentar, durante estos tres años. Teniendo en cuenta que tendrá que presentar garantías del 2% para participar en el concurso y 10% o más para firmar el contrato de acuerdo a lo que establezcan las bases.

Entonces para inicios de cada año se debió planificar presentarse a obras cuyo valor referencial este por debajo de:

Tabla 9.

Relación entre el Capital de Trabajo y el Valor Referencial de

Concurso para obras publicas

Año	Capital de trabajo al 31 de Dic.	Garantía de seriedad y de cumplimiento	Valor referencial concurso
2018	S/ 12,102.93	12%	S/ 100,857.75
2019	S/ 214,042.08	12%	S/ 1,783,684.00
2020	S/ 170,582.69	12%	S/ 1,421,522.42

Fuente: Elaboración propia.

Estos son los montos que deberían considerarse en el planeamiento estratégico de ventas anual de la empresa para los años del 2019 al 2021 en lo referente a concurso en forma individual.

Estos son indicadores nos muestran la capacidad de la empresa para afrontar compromisos financieros sin afectar su solvencia a corto plazo y por lo tanto recurrir a préstamos o endeudamiento de emergencia que implique costos financieros (intereses, etc.) elevados que afectan a la rentabilidad y el nivel de solvencia de la empresa.

Por su parte, el resultado de la liquidez de las cuentas por cobrar indica que durante el año 2020 se logró una mejor gestión de cobranza con un promedio de 24 días, pero en el 2019 donde sus ingresos fueron mayores le promedio de cobro de cuentas por cobrar subió a 36 días.

Entonces para efecto de planeamiento estratégico de cuentas por cobrar se debería establecer que la empresa tiene un periodo de cobro de 30 días a sus clientes (Promedio de los tres años). Esto es de suma importancia, para efectos del planeamiento de caja mensual. Además, se debería establecer en forma individual el periodo de pago de las entidades públicas ya que son clientes críticos para la empresa.

Tabla 10.

Otras razones financieras relevantes periodo 2018 a 2020

Razon financiera	2018	2019	2020
Rotación de Cartera Anual	31.30 días	36.55 días	24.00 días
Periodo Promedio de Pago a Proveedores	180.00 días	45.00 días	60.00 días
Rotación de Caja y Bancos	22.26 días	65.82 días	51.22 días

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar en la tabla 10, la relación entre el pedido de cobro y el de pago es buena porque en los tres años, se logró trabajar con el dinero de los proveedores, esto podría explicar los montos de las razones financieras de liquidez mostradas en la anterior tabla.

La tabla 10, también nos muestra que se paga a los proveedores es seis veces mayor al que nuestros clientes nos pagan en el 2018 lo que muestra una mala gestión en los pagos, pagar de seis meses en promedio, deteriorara la relación con ellos.

Los otros dos años el periodo de pago a proveedores está en menos de 60 días lo cual es mejor, porque, no se deterioran mucho nuestras relaciones con nuestros proveedores y nos permite un financiamiento a través de una línea de crédito de 30 días mensualmente aproximadamente.

Finalmente, la rotación de caja y bancos nos dice que la empresa en el 2018 podía tener liquidez equivalente a 22 días de ventas en el 2018, 65 días en el 2019 y de 52 días de ventas. Lo que refuerza nuestra idea sobre la liquidez de la empresa. Entonces partir del 2019, si una entidad pública

en donde se pudo ganar y ejecutar una obra tuviera un retraso de hasta 52 días de ventas promedio y no tendría problemas de liquidez.

4.2 Solvencia, endeudamiento o apalancamiento de la empresa

Para determinar Las razones financieras de solvencia, endeudamiento o apalancamiento se emplearon las ecuaciones mostradas en el apartado 2.2.3 de este documento. Como data de entrada se empleó la información de las tablas 4, 5, 6 y 7 mostradas previamente y que resumen los estados de situación financiera en estudio, así como, información de los estados de resultado por naturaleza (anexos 8, 11 y 14) mostrados en la tabla 11.

Tabla 11.

Información complementaria para cálculo de razón financieras de endeudamiento y apalancamiento

Razon financiera	2018	2019	2020
Utilidad bruta (S/.)	163,390.71	1'085,423.05	1'108,075.44
Utilidad antes de intereses (S/.)	16,043.16	218,025.25	234,419.83
Utilidad neta (S/.)	11,310.43	153,707.80	165,265.98

Fuente: Elaboración propia.

Como se observa en la tabla 11, las ganancias brutas y antes de intereses se incrementaron de forma constantes entre los años 2018 a 2020, presentando una ganancia bruta de S/. 163,390.71 en 2018 hasta alcanzar los S/. 1'108,075.44 en 2020. Luego, a partir de toda esta data recolectada se calcularon Las razones financieras de endeudamiento y apalancamiento

mostrando los resultados en la tabla 12.

Tabla 12.

Razones financieras de endeudamiento y apalancamiento periodo 2018 a 2020

Razon financiera	2018	2019	2020
Estructura del Capital	1.83%	39.33%	3.57%
Endeudamiento	1.80%	28.23%	3.45%
Cobertura de Gastos Financieros	5.01	17.03	15.42
Cobertura de Gastos Fijos	1.33	1.3	1.32
Cobertura de Gastos Fijos	1.33	1.3	1.32

Fuente: Elaboración propia.

Como lo muestra la tabla 12, para los años 2018 y 2020 la estructura del capital tuvo un componente de pasivos menor al 5% (1.83% y 3.57% respectivamente), en contraste con el año 2019 que presento un componente de pasivos en su estructura de capital del 39.33%. Lo cual está acompañado con una mayor liquidez y estar en las condiciones de concursar en obras de mayor valor referencial para los años 2019 y 2020, como podemos ver en la tabla N°11 elevando nuestras utilidades.

En cuanto al endeudamiento, los años 2018 y 2020 presentaron índices o con un porcentaje menor al 5% (1.80% y 3.45% respectivamente), en contraste con el año 2019 en donde sus obligaciones fueron el 28.33% de sus activos. Entonces, un mayor endeudamiento a corto plazo (Disminuye a 3.45% en siguiente año) como se mencionó en el párrafo anterior sirvió para lograr un mayor monto de utilidades, tanto el 2019 como el 2020.

Por otro lado, la cobertura financiera los años 2019 y 2020 mostraron una mayor capacidad para poder cubrir los costos de financiamiento incurrido con la utilidad del ejercicio a razón de 17.03 y 15.42 veces respectivamente, Esto nos muestra que la empresa puede solventar créditos a corto plazo para cubrir obligaciones de la ejecución de obras sin poner en riesgo su rentabilidad.

Por su parte, el resultado de cobertura de gastos fijos resulto similar para los 3 periodos evaluados con un resultado del rango de 1.30 a 1.33.

4.3 Participación de la empresa en concursos públicos anualmente.

El análisis realizado de Las razones financieras, nos dieron resultados positivos para la empresa, en lo que respecta a la liquidez y solvencia permitiendo el control de las finanzas, además contribuye a la toma de decisiones al momento de participar en los procesos de selección en contrataciones.

4.3.1. Análisis de Las razones financieras del año 2018

Las razones de liquidez de la empresa, influyen positivamente en los procesos de selección por los siguientes criterios:

- La razón corriente y la prueba acida mostradas en la tabla N° 9 demuestran que la empresa puede afrontar sus obligaciones a razón de 14 y 11 soles por cada sol de deuda. además de tener el efectivo para invertir activos fijos que mejoren su rentabilidad en su participación algunos procesos de selección en el 2019. de acuerdo a la tabla N°10, podría cumplir con el pago de las garantías por obras

de un valor referencial de hasta S/100, 857.75 de acuerdo al monto de su capital de trabajo el año 2018.

- El capital de trabajo para el año 2018 fue s/. 12,102.93 soles, haciendo la comparativa con la figura 1, en lo referido al tope mínimo podría participar en forma individual en procesos de selección para obras públicas de “Adjudicación simplificada” cuyo valor este entre el tope mínimo de S/33,600 y el monto máximo de pago de garantías de S/100, 857.75 para el año fiscal 2019.
- De acuerdo a los datos de las razones financieras de rotación de cartera la empresa, pudo cobrar a sus clientes a 31 días en promedio el 2018 y de 22 días de ventas para soportar el periodo NO pago de facturas o valorizaciones de avance de obra que emita la empresa. La gerencia debería tener en cuenta el periodo de pago de las entidades públicas que ofrecen los concursos en los que participaría, para solicitar financiamiento externo a corto plazo.
- Lo anterior se apoya en que las razones financieras de solvencia de la empresa en ese año son buenas y no se tendría problema para obtener créditos de entidades financieras a corto plazo.



MONTOS (*) PARA CADA PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS – RÉGIMEN GENERAL
 Año Fiscal 2019 y en Soles
LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO – LEY 30225

TIPO	MONTOS(**)			
	BIENES	SERVICIOS		OBRAS
		SERVICIO EN GENERAL	CONSULTORIA DE OBRAS	
LICITACIÓN PÚBLICA	>= a 400,000			>= a 1'800,000
CONCURSO PÚBLICO		>= a 400,000		
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	< a 400,000 > a 33,600	< a 400,000 > a 33,600	< a 400,000 > a 33,600	< a 1'800,000 > 33,600
SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES			< = a 40,000 > 33,600	
COMPARACIÓN DE PRECIOS	< = de 63,000 > 33,600	< = de 63,000 > 33,600		
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	> a 33,600	> a 33,600		
CONTRATACIÓN DIRECTA	> a 33,600	> a 33,600		> a 33,600

Elaborado por la Dirección del SEACE – OSCE (**)

Figura 1. Topes en procesos de selección en el periodo 2019.

4.3.2. Análisis de razones financieras para el año 2019.

Las razones de liquidez de la empresa para este año tienen índices positivos en los procesos de selección por los siguientes criterios:

- La razón corriente y la prueba acida demuestran que la empresa puede afrontar sus obligaciones a razón de 9 y 8 soles por cada sol de deuda. Que es menor a la del año anterior por la inversión en activo fijo, de acuerdo a la tabla N°9, podría cumplir con el pago de las garantías por obras de un valor referencial de S/. 1 783,684.00 de acuerdo al monto del capital de trabajo para concursos de obras públicas en el año 2020.
- El capital de trabajo para el año 2019 fue S/. 214,042.08, haciendo la comparativa con la figura 2 en lo referido al tope mínimo podría seguir participando en forma individual en procesos de selección para obras públicas de “Adjudicación simplificada” para el año 2020, cuyo

valor este entre el tope mínimo de S/34,400 y el monto máximo de pago de garantías de S/1,783,684.00, diecisiete veces mayor al del año anterior, el cual adicionalmente está muy cerca al límite superior de S/. 1 800,000 de esta modalidad.

- De acuerdo a los datos de las razones financieras de rotación de cartera la empresa, pudo cobrar a sus clientes a 36 días y pagar a 45 días a los proveedores en promedio y se tiene 65 días de ventas para soportar el periodo NO pago. Por este motivo la gerencia debería tener en cuenta el periodo de pago de las entidades públicas que ofrecen los concursos en los que participaría, para solicitar financiamiento externo a mediano plazo ya que son montos más elevados a los del año 2019.

- Lo anterior se apoya en que las razones financieras de solvencia de la empresa de este año en donde de acuerdo a la tabla N°12, las obligaciones ya son del 39.33% del capital de la empresa y el endeudamiento está en el 28%, por lo cual deberíamos planear mejor las condiciones de endeudamiento de la empresa para efectos de las cartas fianzas y otras garantías que se soliciten el año 2020.



TOPES (*) PARA CADA PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS – REGIMEN GENERAL

Año Fiscal 2020 y en Soles

TIPO	MONTOS (**)				
	BIENES	SERVICIOS			OBRAS
		SERVICIO EN GENERAL	CONSULTORIA DE OBRAS	CONSULTORIA EN GENERAL	
LICITACIÓN PÚBLICA	>= de 400,000	-			>= de 1'800,000
CONCURSO PÚBLICO	-	>= de 400,000			-
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	< a 400,000 > de 34,400	< a 400,000 > de 34,400	< a 400,000 > de 34,400	< a 400,000 > de 34,400	< a 1'800,000 > de 34,400
CONTRATACIÓN DIRECTA	> de 34,400	> de 34,400			> de 34,400
COMPARACIÓN DE PRECIOS	<= a 64,500 > de 34,400	<= a 64,500 > de 34,400	-		
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	> de 34,400	> de 34,400	-		
SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES	-	-			<= a 40,000 > de 34,400

Elaborado por la Dirección del SEACE – OSCE (***)

Figura 2. Procesos en que pudo participar la empresa en el periodo 2020.

4.3.3. El análisis de Las razones financieras para el año 2020

Las razones respecto a liquidez de la empresa, nos indican un incremento en las mismas para el año 2020, lo cual, pone en una perspectiva similar al año anterior para procesos de selección por los siguientes criterios:

- La razón corriente y la prueba acida según los datos de la tabla N°8 demuestran que la empresa tiene una liquidez excesiva, mayor incluso a la del 2018 y puedo afrontar sus obligaciones a razón de 16 y 14 soles por cada sol de deuda. Sin embargo, esto no se reflejó en un incremento en las utilidades que fueron menores a las del 2019. De acuerdo a la tabla N°9, podría cumplir con el pago de las garantías por obras de un valor referencial de S/. 1,421,528.42 de acuerdo al monto del capital de trabajo, para concursos que se convoquen por entidades públicas durante el año 2021. Esto reafirma que el año 2020 la empresa no pudo lograr mayor rentabilidad a pesar de su inversión

en activos fijos (Maquinaria) realizada el año 2019.

- El capital de trabajo para el año 2020 fue S/. 170, 582.69, también menor al del año 2019 y haciendo la comparativa con la figura 3 para el año 2021, seguirá participando en forma individual en procesos de selección para obras públicas de “Adjudicación simplificada” , cuyo valor este entre el tope mínimo de S/35,200 y el monto máximo de pago de garantías de S/1,421,522.42, mucho menor al del año anterior, monto que está más lejos al tope límite superior de S/. 1 800,000 de esta modalidad.
- De acuerdo a los datos de las razones financieras de rotación de cartera la empresa mostrados en la tabla N°10, pudo reducir el periodo de cobro a sus clientes a 21 días y pagar n 60 días a los proveedores en promedio y se redujo 51 días de ventas para soportar el periodo NO pago. Por este motivo la gerencia debería tener en cuenta que el periodo de pago de las entidades públicas que ofrecen los concursos en los que participaría no sea superior 40 días y tenga un retraso máximo de 51 días a fin de no solicitar financiamiento externo y no afectar la liquidez de la empresa a mediano plazo.
- La solvencia de la empresa, se mejoró durante el año 2020, los índices de participación de terceros fueron menores, de acuerdo a la Tabla N° 12, así la estructura del capital nos indica que las obligaciones de la empresa representan solo el 3.57% del capital, es mucho menor a la del 2019 que estaba en cerca al 33%. Lo que concuerda con que los pagos a proveedores se redujeron a 60 días en promedio.

La razón de endeudamiento está en 3.55% lo que nos explica la liquidez de la empresa para el año 2020 (La inversión de la empresa está en activos a corto plazo) y no volvió a solicitar préstamos nuevos durante el año.

TOPES PARA PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN Año 2021

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	BIENES	SERVICIOS			OBRAS
		SERVICIO EN GENERAL	CONSULTORÍA DE OBRAS	CONSULTORÍA EN GENERAL	
Licitación Pública	>= a 400,000	-	-	-	>= a 1'800,000
Concurso Público	-	>= a 400,000			-
Adjudicación Simplificada	< de 400,000 > a 35,200	< de 400,000 > a 35,200			< de 1'800,000 > a 35,200
Selección de Consultores Individuales	-	-	-	≤ de 40,000 > a 35,200	-
Comparación de Precios	<= de 66,000 > a 35,200	<= de 66,000 > a 35,200	-	-	-
Subasta Inversa Electrónica	> a 35,200	> a 35,200	-	-	-
Contratación Directa	> a 35,200	> a 35,200			> a 35,200

Elaborado por PERÚ CONTRATA el 15/12/2020

Figura 3. Procesos en que pudo participar la empresa en el periodo 2020.

4.4 Análisis los resultados económicos logrados

Como se pudo observar anteriormente en las tablas 8, 10 y 12, durante el periodo 2018 a 2020 las operaciones de la empresa no mostraron una tendencia clara de incremento. Así el 2019 la liquidez disminuyó, pero año 2020 se recuperó, pero no al nivel del año base. Esto no incidió para que la empresa este peligro de insolvencia en ninguno de estos tres años.

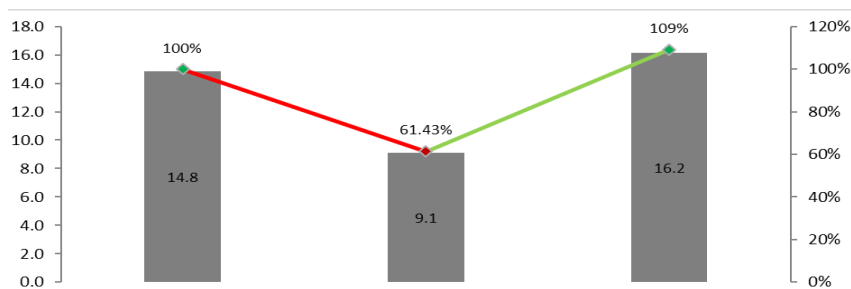


Figura 3. Liquidez de la empresa - 2018 a 2020.

La decisiones y estrategias aplicadas por DACAHE EIRL, llevaron a que se mantuvieran altos niveles de liquidez. Tomando como referencia el año 2018 (con un valor inicial que representa el 100% para el análisis), el año 2019 presento un descenso 38.57%. Luego, en el año 2020 se recuperó en 47.57%, logrando superar en 9% la liquidez registrada en el año base. En gran parte, esta liquidez se logró gracias a la correcta gestión.

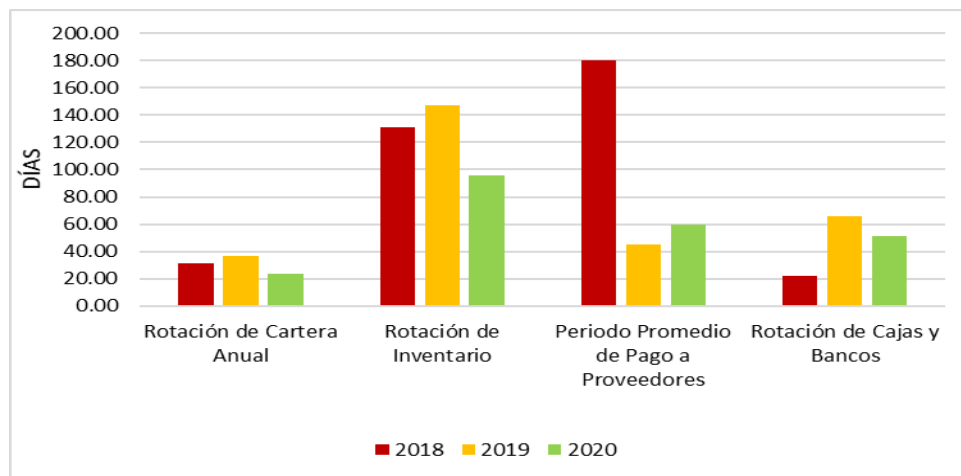


Figura 4. Gestión de la empresa - 2018 a 2020.

La figura N°5, muestra los resultados de las decisiones y estrategias aplicadas por la empresa desde la perspectiva de gestión. Si tenemos que, la empresa logro para el año 2020 una gestión de cobranza menor a un mes (resultado 24 días) mejor a la de los años anteriores. y un manejo estratégico del crédito con sus proveedores hasta llegar a los 60 días. Esto sirvió para llevar a que la empresa incrementara su liquidez para el 2020. Por otro lado, la liquidez facilita que DACAHE EIRL incrementara su capacidad operativa, ya que, durante el año 2020 la empresa adquirió equipos de maquinaria pesada por un monto de S/. 180,930.12, elevando su capital de S/. 63,000.00 a S/. 243,930.12.

En cuanto a la solvencia, la estructura del capital fue principalmente conformada por patrimonio y el endeudamiento fue menor al 28.23% en el caso más desfavorable (año 2019).

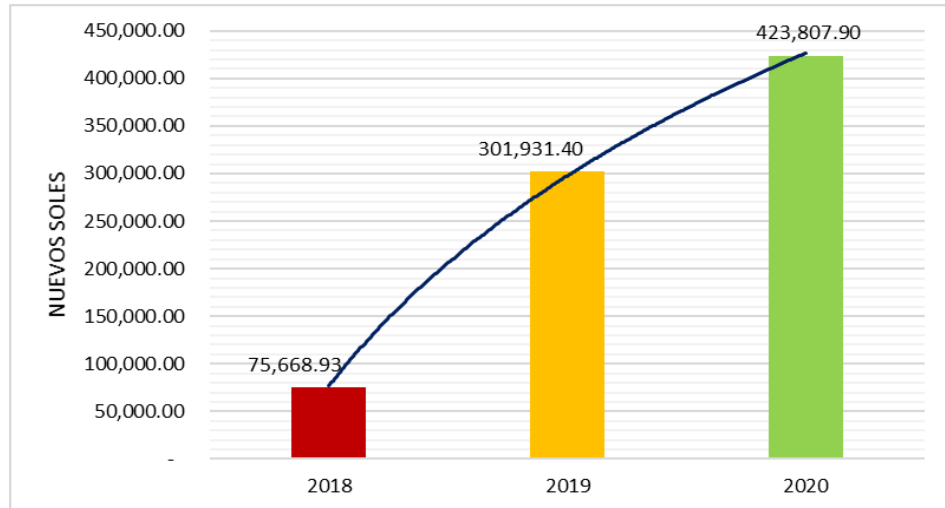


Figura 5.
Crecimiento financiero de la empresa - 2018 a 2020

Este crecimiento fue desde un valor para sus activos de S/. 75,668.93 para el cierre del año 2018 hasta los S/. 423,807.90 para el cierre del año 2020. De esta forma, la capacidad económica de la empresa en los años evaluados fue:

- Capacidad económica (2018): S/. 75,668.93
- Capacidad económica (2019): S/. 301,931.40
- Capacidad económica (2020): S/. 423,807.90

Por medio del manejo de Las razones financieras, más que tener una lectura lineal del análisis del capital, patrimonio, activos y pasivos de la empresa, se logró un entendimiento más profundo de la situación financiera de la empresa en pro de la toma de decisiones con respecto a la participación en un determinado tipo de concurso para la ejecución de

obra públicas en donde se pueda cumplir con los requisitos sobre garantías solicitadas a nivel individual y la certeza de cumplir con las obligaciones generadas por las actividades en la ejecución de las mismas por parte de OSCE y las entidades estatales.

4.5 Demostración estadística de la hipótesis.

La comprobación de la hipótesis se realizó con la prueba del chi cuadrado. En primer lugar, se completó la tabla de frecuencias observadas acorde los criterios definidos en el punto 3.8 completados en el anexo 16.

Tabla 13.

Frecuencias observadas

Participación de contrataciones de obras públicas	Positivos	Negativos	Total
2018	14	5	19
2019	15	4	19
2020	19	0	19
Total	48	9	57

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar de la tabla 14, se obtuvieron más respuestas positivas que negativas. Esto indica que se considera que Las razones financieras tienen influencias positivas en la participación de procesos, con resultados especialmente satisfactorios en el año 2020. Luego, se determinaron las frecuencias esperadas.

Tabla 14.

Frecuencias esperadas

Participación de contrataciones de obras públicas	Positivos	Negativos	Total
2018	16	3	19
2019	16	3	19

Participación de contrataciones de obras públicas	Positivos	Negativos	Total
2020	16	3	19
Total	48	9	57

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar, acorde con las frecuencias esperadas cada año se espera que 16 de 19 razón financieras sean positivos, es decir, el 84.21%. Luego de determinar las frecuencias esperadas, se calcularon los grados de libertad. Utilizando la formula mostrada en el apartado 3.8 y considerando una prueba 3x2 (columnas con la variable 1 y filas con la variable 2), tenemos que

$$GL = (3-1)*(2-1) = 2$$

Como se puede observar se obtuvo como resultado de este cálculo que la prueba tendría 2 grados de libertad. Luego, para una significancia de 0.05 y 2 grados de libertad el X^2 tabla es 5.9915 (ver anexo 16). Bajo esto parámetros tenemos que

- Si $X^2 \geq 5.9915$ se rechaza la hipótesis
- Si $X^2 < 5.9915$ se acepta la hipótesis

Con estos valores calculamos el chi cuadrado en la herramienta Excel obteniendo que

- $p = 0.0626$
- $X^2 = 5.54$

De esta forma tenemos que se acepta la hipótesis, ya que, $X^2 < 5.9915$ ($5.54 < 5.9915$), por lo cual queda comprobado que Las razones

financieras financieros inciden significativamente en la participación de contrataciones de obras públicas en la empresa.

4.6 Discusión de los resultados

Entender la realidad actual de la empresa a través de la entrevista al gerente, nos planteó el objetivo general de esta investigación. Determinar cómo la empresa puede participar en concursos para la ejecución de obras públicas. No solo como sub contratista sino también directamente.

La empresa como vimos en los resultados fue creciendo en capital y utilidades, pero esto depende si otras empresas que ejecutan obras directamente estiman necesarios sus servicios, por las relaciones de la gerencia con estas empresas y como es normal pagándoles un precio menor a los que ellos cobran por estos trabajos.

La búsqueda de resultados de nuestra investigación estuvo relacionada a cumplir los objetivos planteados y por consiguiente demostrar nuestra hipótesis.

Así, de acuerdo a lo planteado por los antecedentes del marco teórico por: Toro Diaz y Palomo Zurdo (2014), en su estudio mencionaron que entre las grandes debilidades de las MYPES están: la falta de estrategias y planeamiento, lo que conlleva a limitarse en la introducción del mercado internacional e incluso puede poner en riesgo su continuidad en el mercado nacional... nuestro estudio se alinea con esta posición planteando como planeamiento el análisis de las razones financieras derivadas de los Estado

financieros de los tres últimos años, para sugerir los parámetros y condiciones de los concursos para la ejecución de obras públicas en los que podría participar la empresa en forma individual “Adjudicación simplificada”.

Esto es importante porque la empresa solo pudo ganar concursos cuando presentó propuestas económicas como parte de un consorcio con otras empresas.

Los resultados de nuestra investigación, son similares a los obtenidos por Bernal y Amat (2012), quienes encontraron que estos indicadores son de gran valor para pronosticar el desarrollo de la empresa, indicando que la liquidez incide de forma positiva en la empresa.

En el caso de esta investigación, todos los indicadores resultaron con valores positivos. Esto implica que la empresa incremento su capacidad tal como lo indican estas razones financieras.

Tomando como referencia la razón corriente resulto en 14.82, 9.01 y 16.16, la prueba acida en 11.53, 8.21, y 14.39 podemos afirmar que en los 3 años evaluados que los activos a corto plazo de la empresa representan un respaldo sólido para sus operaciones. Lo cual reduce la necesidad de buscar financiamiento externo para el pago de garantías y obligaciones a corto plazo al lograr ganar un concurso para la ejecución de una obra

pública y los desembolsos operativos de la ejecución de la misma.

Como lo expresan Alcalde y Llalle (2020) en su trabajo, la gestión de la empresa en aspectos como cuentas por cobrar y cuentas por pagar tiene una influencia significativamente en la liquidez de la empresa, ya que, definen como la empresa realiza su gestión de cobranza y como saca el mejor provecho de sus líneas de crédito. En este sentido, la empresa manejó un rango para la administración de su crédito de 45 a 180 días, con un rango óptimo entre 45 y 60 días (años 2019 y 2020 respectivamente), así como, una gestión de cobranza de 24 a 36.55 días (años 2019 y 2020 respectivamente).

Esto implica que la empresa hace un uso efectivo de su capital, de manera de realizar de forma expedita su cobranza (alcanzando un promedio de 24 días en 2020), mientras que mantiene un crédito por mayor tiempo. De esta forma, la empresa asegura su liquidez y facilita sus operaciones.

González Díaz y Cruz Ayala (2020), en su estudio realizado indican que algunas empresas con contratos anulados por no cumplir con el cronograma de obra, sostienen indicadores preocupantes en cuanto a la solvencia financiera.

Los resultados relacionados con el endeudamiento resultaron especialmente positivos para los periodos 2018 y 2020 tal como lo muestra

la tabla 12. Se puede observar que tanto la estructura del capital como el endeudamiento resultaron inferiores al 5%, lo que significa que, tanto los activos como el patrimonio estaban comprometido en un porcentaje menor al 5% con respecto a los pasivos, mientras en que en 2019 estas razones se encontraron en 39.33% y 28.23% respectivamente. Estos indicadores nos muestran que la empresa no tiene riesgo de solvencia para los años en estudio.

Con respecto al apalancamiento, la mayor cobertura de gastos financieros resulto para el periodo 2019, el cual esta razón financiera alcanzó un valor de 17.03, seguido del 2020 con 15.42; esto ocasiono que la empresa logre un rendimiento superior al primer año, su margen bruto de utilidad fue mayor, sin poner en riesgo el resultado financiero de la empresa.

Tal como lo expresan Lentner, Vasa, y Hegedús (2020) en su estudio, los buenos resultados tanto en las relaciones de endeudamiento y apalancamiento contribuyen al crecimiento del capital. Esto coincide con los hallazgos de este trabajo, en los cuales los buenos resultados tanto para el endeudamiento como para el apalancamiento sirvieron para potenciar el crecimiento de la empresa. Esto implica, que la empresa al tener unas porciones bajas y/o moderadas comprometidas de los activos y patrimonio en contraste con los pasivos, presento mayor capacidad financiera, para asumir las futuras obligaciones de corto y mediano plazo que surjan de la ejecución de un contrato por obras públicas.

Comparado con los resultados de Cotera Quispe (2019), se encuentran coincidencias, ya que, dentro de los hallazgos de su investigación encontró que la rentabilidad está estrechamente ligada a incidencias positivas en la empresa como la mejora de su solvencia y su liquidez. De forma que, los resultados de esta investigación implican que la rentabilidad positiva que ha tenido se forma sostenida la empresa DACAHE EIRL incide de forma positiva y significativa en su desempeño y crecimiento.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones.

De acuerdo a los resultados encontrados y la discusión de los mismos podemos llegar a las siguientes conclusiones con respecto al objetivo principal:

El análisis de las razones financieras de solvencia y liquidez de la empresa DACAHE EIRL, mostradas en los estados financieros al cierre de cada año, permite participar en los procesos de selección del tipo de concursos por obras públicas, a los cuales se puede presentar la empresa en forma individual el próximo año calendario.

Con respecto a los objetivos específicos:

El análisis de las razones financieras liquidez y solvencia de la empresa entre los años 2018 al 2020, ayuda a mejorar un planeamiento adecuado en las participaciones de futuros concursos en servicios de obras públicas. A que conlleva ha tener una toma de decisiones al momento de participar en un proceso de selección.

Las razones financieras de solvencia y liquidez de la empresa, entre años 2018 a 2020 podrían haber permitido cumplir con los desembolsos por garantías solicitadas por obras públicas a las cuales se presentaría en la modalidad de “adjudicación simplificada” en el intervalo del tope mínimo y el monto de su capital de trabajo del año anterior.

Con la capacidad económica la empresa ha podido cumplir con los plazos, cronogramas y desembolsos de dinero a corto plazo en la participación individual al proceso de selección considerando el ratio de capital de trabajo.

5.2. Recomendaciones

La elaboración de estados financieros mensuales que permitan conocer las razones y sus indicadores para tomar decisiones en los procesos de selección en contrataciones públicas que pretendan participar.

Se recomienda mantener su rotación de cartera anual con tiempos menores a 30 días y el periodo promedio de pago a proveedores entre 45 a 60 días, para facilitar los pagos oportunos a proveedores y tener la liquidez necesaria ante atrasos por pagos de las entidades públicas por la ejecución de obras.

Mantener buenas relaciones comerciales, con entidades públicas y entidades financieras y los documentos mínimos necesarios, para las próximas participaciones en contrataciones públicas, en la modalidad recomendada en base a los resultados del presente estudio y la experiencia operativa acumulada como sub contratista en los años anteriores. Esto les facilitará enviar sus ofertas y presupuestos en los plazos establecidos por el OSCE.

LISTA DE REFERENCIAS

- Abanto, M. (2017). *La Auditoría tributaria preventiva del Impuesto General a las Ventas e Impuesto a la Renta en la empresa Estructuras y Montaje José Gálvez S.R.L. en el distrito de Cajamarca – 2015*. (Tesis Magisterial), Universidad Nacional de Cajamarca, Cajamarca.
- Alcalde Espinoza, C., & Llalle Huaripata, G. (2020). *La Gestión de Cuentas por Cobrar y su Incidencia en la Liquidez en las Empresas Comercializadoras Agroquímicos en la Ciudad de Jaén 2018*. UDCH, Cajamarca.
- AYALA MALUJE, M. (2020). *ANÁLISIS DEL IMPACTO FINANCIERO DE EMPRESAS DE RETAIL AL APLICAR ESTRATEGIAS DE VENTA POR E-COMMERCE*. UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA, VALPARAÍSO.
- Bazán Gutiérrez, E. (2018). *Razon financieras de liquidez y solvencia como instrumento para la toma de decisiones de financiamiento en la empresa Transportes Yosely SRL 2016-2017*. Universidad Nacional de Cajamarca, Cajamarca.
- Bernal Domínguez, D., & Amat Salas, O. (2012). Anuario de razon financieras financieros sectoriales en México para análisis comparativo empresarial. *Revista científica de sociedad, cultura y desarrollo sostenible*, 8(2), 267-281.
- Bravo Vilchez, K. (2017). *Propuesta de un manual de contrataciones del Estado para mejorar el posicionamiento empresarial de la empresa Arte Construcciones y Servicios Generales SAC, Villa El Salvador 2017*. Universidad Peruana de las Américas.
- Canchón Esponiza, D., Beltrán Martínez, E., & Aránzazu Pérez, J. (2020). *La efectividad del proceso de contratación pública en Colombia y Perú. Revisión caso Odebrecht*. Los Libertadores, Bogotá.
- Carlos Barrios, E., Gabriel Huaman, S., & Rodriguez Antich, J. (2016). *INFLUENCIA DE LAS RAZONES FINANCIERAS FINANCIEROS EN LA TOMA DE DECISIONES DE LA EMPRESA ARCHITECH CONSTRUCTORES S.A.C, UBICADA EN SAN BORJA, AÑO 2015*. Universidad Peruana de las Américas, Lima.
- Che Haron, R., & Hadi Arazmi, A. (2020). Late payment issues of subcontractors in Malaysian construction industry. *Planning Malaysia*, 18(1), 78 - 91. doi:10.21837/pm.v18i11.711
- Colquehuanca Hañari, M. (2018). *Actos Preparatorios y su incidencia en el Proceso de Selección en las contrataciones de obras de la Municipalidad Provincial de Melgar-Ayaviri, Periodo 2015*. Universidad Nacional del Altiplano, Puno.

- Congreso de la República. (2014). Ley de Contrataciones del estado. *El Peruano*, págs. 527446 - 527460.
- Congreso de la República. (2014). *Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado*. El Peruano.
- Cortez Ñiquen, L. (2020). *Propuestas de mejora de los factores relevantes del sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las micro y pequeñas empresas del Perú: caso de la empresa Mar & Cielo Corporacion financieran S.A.C De Chimbote, 2019*. ULADECH, CONTABILIDAD, CHIMBOTE.
- Cossío Carlín, M. (2020). *Estudio Comparativo de la Subasta Inversa Electrónica en el Perú, los Estados Unidos y la Comunidad Europea*. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.
- Cotera Quispe, R. (2019). *SISTEMA DE DETRACCIÓN Y LA RENTABILIDAD FINANCIERA EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS DEL DISTRITO DE HUANCAYO-2018*. Universidad Peruana los Andes, Huancayo.
- De La Vega Bernales, M. (2019). *EL ENDEUDAMIENTO Y SU IMPACTO EN LA RENTABILIDAD DE ALICORP S.A.A. PERIODO 2009-2017*. Universidad Nacional del Callao, Callao.
- Duque Botero, J. (2020). Los principios de transparencia y publicidad como herramientas de lucha contra la corrupción en la contratación del Estado. *Revista Digital Derecho Administrativo*(24), 79-101. doi:<https://doi.org/10.18601/21452946.n24.04>.
- Galviz Quintero, D. (2016). LA COLUSIÓN COMO UNA PRÁCTICA RESTRICTIVA DE LA COMPETENCIA QUE AFECTA GRAVEMENTE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE CONTRATISTAS. *Vniversitas*(133), |33-196. doi:<https://doi.org/10.11144/Javeriana.vj132.cprc>
- Gonzáles Diaz, R., & Cruz ayala, K. (2020). Contraloría financiera en la contratación pública. Una revisión de los contratos de obras públicas del estado Venezolano. *Inquietud Empresarial*, 20(1), 43-58.
- Gonzales Herrera, J. (2015). *Propuesta para mejorar los indicadores de gestión en la empresa Pima Express C:A en Caracas - Venezuela 2016*. Universidad Señor de Sipan, Pimentel.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexico: McGraw-Hill.
- Holded. (11 de Octubre de 2017). *Holded*. Obtenido de https://www.holded.com/es/blog/razon-financieras-analizar-situacion-financiera-empresas#3_Razon-financieras_de_endeudamiento_o_apalancamiento

- Holded. (27 de Abril de 2018). *Holded*. Obtenido de <https://www.holded.com/es/blog/razon-financiera-de-endeudamiento-que-es-como-se-calcula-y-cual-es-el-maximo-aceptable>
- Lentner, C., Vasa, L., & Hegedűs, S. (2020). The Assessment of Financial Risks of Municipally Owned Public Utility Companies in Hungary Between 2009 and 2018. *Montenegrin Journal of Economics*, 16(4), 29-41. doi:10.14254/1800-5845/2020.16-4.3
- Lopez Briteño, L. (2018). *Aplicación de un Planeamiento Financiero para Mejorar la Rentabilidad de la Empresa Coesti S.A. Estación de Servicio Año 2017*. Universidad Privada del Norte, Trujillo.
- Luis Fernando Villavicencio, S. (7 de Octubre de 2019). *PROMETHEO Portal Jurídico*. Obtenido de <http://prometheo.pe/rechazo-de-ofertas-en-las-contrataciones-del-estado-sobre-la-necesidad-de-imponer-limites-a-las-potestades-discrecionales-de-la-administracion-publica/>
- Martínez Molina, M. (2020). *DESEMPEÑO FINANCIERO DE LAS EMPRESAS PRODUCTORAS DE ACEITE DE OLIVA*. Universidad de Jaen, Jaén.
- Mayta Rodas, R. (2014). *Identificación de los Factores que Influyen en los Procesos de Selección por Licitación Pública y Alternativas para Mejorarlas en la Universidad Nacional de Cajamarca*. Universidad Nacional de Cajamarca.
- Mejia Farfan, W. (2016). *INFLUENCIA DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS PRESUPUESTARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA PERIODOS 2013 - 2014*. Universidad Nacional del Altiplano, Puno.
- Mohd Suberi, A., Manf, A., Osman, A., & Abdullah, M. (2016). Debt Crisis Among Bumiputera (Malay) Entrepreneurs in Malaysian Construction Industry. *Medwell Journals*, 10(4), 506-511.
- Montenegro, M., & Sachahuamán, K. (2016). *Auditoria tributaria preventiva y su incidencia en los riesgos tributarios en las Empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo*. (Tesis de Pregrado), Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo.
- Moreno Mantari, M., Muoñz Guerra, E., Polo Nicho, W., & Rodríguez Morales, E. (2019). *Proyecto de Mejora en la Gestión Financiera de la Empresa Constructora Pérez & Pérez S.A.C*. Pontificia Católica del Perú, Surco.
- OSCE. (8 de Enero de 2018). *Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado*. Obtenido de <https://portal.osce.gob.pe/osce/osce-publica-topes-para-procedimientos-de-selecci%C3%B3n-en-bienes-servicios-y-obras>
- OSCE. (2020). *OSCE*. Obtenido de Topes para Procedimientos de Selección Año 2020 - OSCE: <https://www2.seace.gob.pe/Documentos/189912301651175radF54D5.pdf>

- Pérez Estela, E., & Cieza Cieza, Y. (2020). *Los Estados Financieros y su Influencia en la Toma de Decisiones Operacionales, Empresa Multiplast las Galaxias S.R.L Jaén 2018*. Universidad Cesar Vallejo, Chiclayo.
- Quispe Cutipa, L. (2019). *Proceso de Contrataciones Direcas del Estado en la Municipalidad Provincial de Lampa, Periodo 2017*. Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez.
- Quispe Cutipa, L. (2019). *PROCESO DE CONTRATACIONES DIRECTAS DEL ESTADO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA, PERIODO 2017*. Universidad Andina Nestor Cáceres Velasquez, Juliaca.
- Rafal Wolski, P. (2014). Analysis of the Financial Situation of Medium-Sized and Large Enterprises of the Construction Sector in Selected Central European Coutries. *Real Estate Management and Valuation*, 22(3), 73 - 84. doi:10.2478 / remav-2014-0029
- Roldán, P. (s.f.). *Economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/razon-rentabilidad.html> de financieras-de-
- Salvador Lozano, P. (2018). *Análisis de razon financieras financieros y su incidencia en el otorgamiento de créditos para las micro y pequeñas empresas en la Caja Arequipa*. Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, Tarapoto.
- Surco Sanca, L. (2017). *Incidencia de la Fase de Programación y Actos Preparatorios en los Procesos de Selección de las Contrataciones en la Municipalidad Provincial de Azangaro Period 2012 - 2013*. Universidad Nacional del Altiplanos.
- Tirado Acencio, M. (2016). *Los Procesos de Contrataciones del Estado y su Incidencia en la Gestión Institucional de la Municipalidad de Pacasmayo - San Pedro de Lloc en el Año Fiscal 2015*. Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo.
- Toro Diaz, J., & Palomo Zurdo, R. (2014). Financial risk analysis in SMB's. - Case study applied to Manizales. *Revista Lasallista de Investigacion*, 11(2), 78-88. doi:10.22507/rli.v11n2a9
- Ttito Escalante, B. (2017). *Procesos de Contratación de Bienes por la Modalidad de Adjudicación Simplificada en la Mnicipalidad Provincial de Canchis Periodo 2016*. Universidad Andina del Cusco.
- Vibahakar, N., Tripathi, K., Johari, S., & Jha, K. (2020). Identification of significant financial performance indicators for the Indian construction companies. *International Journal of Construction Management*. doi:10.1080/15623599.2020.1844856
- Yafac Risco, D. (2019). *Propuesta de Mejora del Proceso de Contratación de Bienes y Servicios a Cargo de la Unidad de Abasteciientos del*

Proyecto Especial Olmos Tinajones. Universidad Santo Toribio de Mogrovejo.

Zenteno Chamber, A. (s.f.). *Management Business Service Consulting.*

Obtenido de

<https://www.mbsperu.com/publicaciones/articulos/finanzas/razon-financieras-de-eficiencia-de-gestion>

Zimon, G. (2020). Issues of financial liquidity of small and medium-sized trading companies: A case study from poland. *Entrepreneurship and Sustainability Issues*, 8(1), 363-372. doi:10.9770/jesi.2020.8.1(25)

Anexo 1: Matriz de consistencia.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS.	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>General: ¿Cómo el adecuado análisis de la liquidez y solvencia, a través de razones financieras, incidiría en la participación de contrataciones en servicios de obras públicas de la empresa DACAHE EIRL en los años 2018 a 2020?</p> <p>Específicos. ¿Cómo El análisis de las razones financieras de liquidez y solvencia permitiría un mejor planeamiento para la participación en futuros concursos de servicios de obras públicas de la empresa DACAHE EIRL?</p> <p>¿Cómo La solvencia y liquidez de la empresa permite el cumplimiento del pago de garantías solicitadas para participar y realizar el pago de obligaciones de los contratos ganados?</p> <p>¿Cómo incidiría la capacidad económica para cumplir con los plazos, cronogramas y desembolsos de dinero a corto plazo en la participación individual de la empresa en servicios de obras públicas de la empresa DACAHE EIRL?</p>	<p>General Determinar la liquidez y solvencia, a través de razones financieras, y su incidencia en la participación de contrataciones en servicios en obras públicas de la empresa DACAHE EIRL en los años 2018 a 2020.</p> <p>Específicos. Analizar las razones financieras de liquidez y solvencia para un mejor planeamiento en la participación de futuros concursos en servicios de obras públicas de la empresa DACAHE EIRL.</p> <p>Determinar la solvencia y liquidez de la empresa para el cumplimiento del pago de garantías solicitadas en contratos ganados.</p> <p>Determinar la capacidad económica para el cumplimiento con los plazos, cronogramas y desembolsos de dinero a corto plazo en la participación individual de la empresa en servicios de obras públicas de la empresa DACAHE EIRL.</p>	<p>General. El análisis de la liquidez y solvencia, a través de razones financieras, inciden positivamente en la participación de contrataciones para servicios en obras públicas de la empresa DACAHE EIRL en los años 2018 a 2020, porque permite a la empresa determinar la modalidad de concurso público y la capacidad de cumplir con el pago de garantías solicitadas, los plazos de ejecución y compra de bienes y servicios para el cumplimiento y entrega las mismas.</p>	<p>Primera variable: Razones financieras de Liquidez y solvencia.</p> <p>Segunda variable Participación en contrataciones en obras públicas</p>	<p>Investigación: -Tipo: explicativa y aplicada -Nivel: Correlacional -Método: Analítico. -Diseño: No experimental -Técnica: Análisis cuantitativo. - Instrumento; Software Microsoft Excel -Población. Trabajadores de la empresa. -Muestra: Tres trabajadores, directivos</p>

Anexo N°2. Matriz de operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	INSTRUMENTO(S)
Razones financieras de Liquidez y solvencia	<p>La razón de liquidez representa qué porcentaje de la deuda a corto plazo puede pagarse con los activos a corto plazo de la compañía.</p> <p>Las razones de solvencia son la capacidad de una persona física o jurídica para hacer frente a sus obligaciones financieras.</p>	<i>Liquidez</i>	Liquidez general o razón corriente	Ficha de registro de datos
			Prueba ácida	
		<i>Solvencia</i>	Prueba Defensiva	Análisis documentario
			Capital de Trabajo	
			Liquidez de las cuentas por cobrar	
			Estructura del capital	
			Endeudamiento	
			cobertura de gastos financieros	
			Cobertura para gastos fijos	
Participación en Contrataciones en obras públicas	Es el procedimiento que concede al licitador poder ofertar, para elaborar el expediente técnico, así como la ejecución del proyecto la que es aplicada mediante la Ley N°30225	<i>Procesos de selección</i>	Requisitos solicitados para procesos de contratación.	Análisis documentario
			Capacidad económica para cumplir los plazos, cronogramas y desembolsos de dinero a corto plazo	Guía de entrevistas Cuestionarios

ANEXO 3. Modelo de ficha de registro de datos



UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO

Nombre y Apellido			
Proyecto	ANÁLISIS DE LAS RAZONES FINANCIERAS Y SU INCIDENCIA EN LA PARTICIPACIÓN DE CONTRATACIONES EN OBRAS PÚBLICAS DE LA EMPRESA DACAHE EIRL - CAJAMARCA 2020		
Fecha:		Localidad:	Cajamarca

FICHA DE REGISTRO DE DATOS

INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA			
Razón Social:		RUC:	
Fecha de Constitución:		Capital Inicial:	
Objeto Social:			
INFORMACIÓN FINANCIERA / GESTIÓN			
Inventario Promedio.		Cuentas por Pagar Promedio.	
2018 (S/.):		2018 (S/.):	
2019 (S/.):		2019 (S/.):	
2020 (S/.):		2020 (S/.):	
Cuentas por Cobrar Promedio.		Compras Anuales.	
2018 (S/.):		2018 (S/.):	
2019 (S/.):		2019 (S/.):	
2020 (S/.):		2020 (S/.):	



**UNIVERSIDAD PRIVADA
ANTONIO GUILLERMO URRELO**

Nombre y Apellido	Mileidy Gasdaly Cotrina Díaz / Keila Sadit Díaz Vásquez		
Proyecto	ANÁLISIS DE LAS RAZONES FINANCIERAS Y SU INCIDENCIA EN LA PARTICIPACIÓN DE CONTRATACIONES EN OBRAS PÚBLICAS DE LA EMPRESA DACAHE EIRL - CAJAMARCA 2020		
Fecha:	24/02/2021	Localidad:	Cajamarca

FICHA DE REGISTRO DE DATOS

INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA			
Razón Social:	DACAHE EIRL	RUC:	20603697791
Fecha de Constitución:	15/10/2018	Capital Inicial:	S/. 63,000.00
Objeto Social:	<ul style="list-style-type: none"> • Consultor de Obras • Servicios Ambientales • Servicios Eléctricos • Servicio de Transporte y Distribución de Combustible • Servicio de Venta y Distribución de Artículos Comestibles 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutor de Obras • Salud y Medio Ambiente • Telecomunicaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Minería y Ambiente • Servicios de Metal Mecánica • Instrumentación y Automatización • Servicios de Transporte Terrestre • Otros
INFORMACIÓN FINANCIERA / GESTIÓN			
Inventario Promedio.		Cuentas por Pagar Promedio.	
2018 (S/.):	• 1,724.82	2018 (S/.):	
2019 (S/.):	• 7,748.60	2019 (S/.):	• 2,587.23



**UNIVERSIDAD PRIVADA
ANTONIO GUILLERMO URRELO**

Nombre y Apellido	Mileidy Gasdaly Cotrina Díaz / Keila Sadit Díaz Vásquez		
Proyecto	ANÁLISIS DE LAS RAZONES FINANCIERAS Y SU INCIDENCIA EN LA PARTICIPACIÓN DE CONTRATACIONES EN OBRAS PÚBLICAS DE LA EMPRESA DACHAHE EIRL - CAJAMARCA 2020		
Fecha:	24/02/2021	Localidad:	Cajamarca

FICHA DE REGISTRO DE DATOS

2020 (S/.):	• 5,980.61	2020 (S/.):	• 11,622.90 • 11,961.21
Cuentas por Cobrar Promedio.		Compras Anuales.	
2018 (S/.):	• 14,207.89	2018 (S/.):	• 5,174.46
2019 (S/.):	• 110,195.23	2019 (S/.):	• 92,983.18
2020 (S/.):	• 73,871.70	2020 (S/.):	• 71,767.26

ANEXO 4. Validación de instrumento por experto.

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO

Título de la Investigación:
ANÁLISIS DE LAS RAZONES FINANCIERAS FINANCIEROS Y SU INCIDENCIA EN
LA PARTICIPACIÓN DE CONTRATACIONES EN OBRAS PÚBLICAS DE LA
EMPRESA DACAHE EIRL - CAJAMARCA 2020

Datos del Experto:

Nombre y apellidos: José Hugo Rey Gálvez
Cargo actual: Docente a tiempo parcial
Grado académico: Magister en Dirección de empresas
Institución: Universidad Antonio Guillermo Urrelo
Tipo de instrumento: Formato de guía de entrevista de Tesis de pregrado
Lugar y fecha: Cajamarca, 02 de Julio del 2020
Investigación realizada por: Milady Gaudily Cortina Díaz y Keila Sadia Díaz Vásquez

Instrucciones:

Seleccionar el valor que corresponda según su criterio para cada uno de los aspectos a validar apoyado en la siguiente escala de valoración:

Excelente (1) Muy bien (2) Bien (3) Regular (4) Deficiente (5)

Nº	ASPECTOS A VALIDAR	Ficha de Validación				
		1	2	3	4	5
1	Pertinencia de indicadores			X		
2	Formulado con lenguaje apropiado			X		
3	Adecuado para el objeto de estudio		X			
4	Facilita la prueba de hipótesis			X		
5	Suficiencia para medir las variables			X		
6	Facilita la interpretación del instrumento		X			
7	Acorde al avance de la ciencia y tecnología				X	
8	Expresado en hechos perceptibles		X			
9	Tiene secuencia lógica			X		
10	Basado en aspectos teóricos			X		
Total						

Aprobado: Si X No _____

Observaciones: El formato de la entrevista pudo ser mejor estructurado , en base a modelos disponibles actualmente, para una evaluación menos subjetiva

Firma del Experto

ANEXO 5. Ficha de análisis documental - Guía de entrevista

I. DATOS INFORMATIVOS

Nombre y Apellido			
Proyecto			
Fecha:		Localidad:	

II. INSTRUCCIONES.

Este documento permitirá evidenciar, a través de la entrevista a los directivos de la empresa los la experiencia, criterios y medidas realizadas por la gerencia con respecto a los concursos para la ejecución de obras públicas mediante concurso público.

Sera analizada de acuerdo a criterios cualitativos, por lo que se necesita que se responda, de acuerdo a su criterio a las siguientes preguntas abiertas.

GUÍON DE ENTREVISTA	
1.	¿Cuál es la experiencia de la empresa en procesos de selección?
2.	¿Cuál es la experiencia de la empresa en procesos en el último año?
3.	¿Cuáles han sido las razones por las cuales la empresa no ha participado de individualmente en procesos de selección?
4.	¿Está buscando la empresa estrategias para mejorar y ampliar su participación en procesos de selección?
5.	¿Qué acción concreta ha realizado la empresa para propiciar su participación en procesos de selección?

ANEXO 6. Resultados de la entrevista



UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO

Nombre y Apellido	GTE. DUVER ROY CALDERON BECERRA		
Proyecto	ANÁLISIS DE LAS RAZONES FINANCIERAS Y SU INCIDENCIA EN LA PARTICIPACIÓN DE CONTRATACIONES EN OBRAS PÚBLICAS DE LA EMPRESA DACAHE EIRL - CAJAMARCA 2020.		
Fecha:	18/02/2021	Localidad:	Cajamarca

GUÍON DE ENTREVISTA	
<p>1. ¿Cuál es la experiencia de la empresa en procesos de selección?</p> <p>Respuesta: La empresa no ha participado en procesos de contrataciones públicas en el tiempo que tiene trabajando. Sin embargo, entre 2018 y 2020 se ha participado como en calidad de subcontratada en un total de 4 servicios.</p>	
<p>2. ¿Cuál es la experiencia de la empresa en procesos en el último año?</p> <p>Respuesta: durante el año 2020 fue poco lo que se logró trabajar por las restricciones ocasionadas por el Covid-19. Para este año se trabajó en 1 obra, siendo subcontratada por otra empresa.</p>	
<p>3. ¿Cuáles han sido las razones por las cuales la empresa no ha participado de individualmente en procesos de selección?</p> <p>Respuesta: por ser una empresa nueva, constituida en octubre de 2018, la empresa no tenía experiencia. Hasta ahora se ha procurado justamente ganar experiencia y dar a conocer la empresa en el medio. Para esto se han realizado alianzas estratégicas y se ha logrado concretar 4 trabajos de forma subcontratada.</p>	
<p>4. ¿Está buscando la empresa estrategias para mejorar y ampliar su participación en procesos de selección?</p> <p>Respuesta: la empresa siempre está buscando formas para mejorar su oportunidad de participar y ganar procesos. Como le dije antes, estamos trabajando para ampliar la capacidad técnica y financiera de la empresa para aumentar nuestro rango de acción y poder calificar para más procesos y también estamos trazando alianzas estratégicas para participar bajo la figura de consorcio.</p>	



**UNIVERSIDAD PRIVADA
ANTONIO GUILLERMO URRELO**

Nombre y Apellido	GTE. DUVER ROY CALDERON BECERRA		
Proyecto	ANÁLISIS DE LAS RAZONES FINANCIERAS Y SU INCIDENCIA EN LA PARTICIPACIÓN DE CONTRATACIONES EN OBRAS PÚBLICAS DE LA EMPRESA DACAHE EIRL - CAJAMARCA 2020		
Fecha:	18/02/2021	Localidad:	Cajamarca

GUÍON DE ENTREVISTA

5. ¿Qué acción concreta ha realizado la empresa para propiciar su participación en procesos de selección?

Respuesta: Además de trabajar en acumular experiencia por medio de trabajos subcontratados, en el año 2020 se realizó una inversión por maquinaria pesada por un monto de S/. 180,930.12, de forma de incrementar la capacidad operativa y el patrimonio de la empresa.

ANEXO 7. Estado de situación financiera – año 2018

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

DEL 15/10/2018 AL 31/12/2018

DENOMINACION O RAZON SOCIAL: DCAHE EIRL

RUC: 20603697791

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO	
Efectivo y equivalente de efectivo	S/. 10.104,23	Tributos, contraprestaciones y aportes al sistema público de pensiones y de salud por pagar "	S/. -
Inversiones financieras	S/. -	Remuneraciones y participaciones por pagar	S/. -
Cuentas por cobrar comerciales terceros	S/. -	Cuentas por pagar comerciales terceros	S/. 876,00
Cuentas por cobrar comerciales – relacionadas	S/. -	Cuentas por pagar comerciales relacionadas	S/. -
Cuentas por cobrar al personal, a los accionistas (socios) y directores	S/. -	Cuentas por pagar a los accionistas (socios, participes) y directores	S/. -
Cuentas por cobrar diversas – terceros	S/. -	Obligaciones financieras	S/. 482,50
Cuentas por cobrar diversas – relacionadas	S/. -	Cuentas por pagar diversas – terceros	S/. -
Servicios y otros contratados por anticipado	S/. -	Cuentas por pagar diversas – relacionadas	S/. -
Estimación de cuentas de cobranza dudosa	S/. -	Provisiones	S/. -
Mercaderías	S/. -	Pasivo diferido	S/. -
Productos terminados	S/. -	TOTAL PASIVO	S/. 1.358,50
Subproductos, desechos y desperdicios	S/. -	PATRIMONIO	
Productos en proceso	S/. -	Capital	S/. 63.000,00
Materias primas	S/. 2.874,70	Acciones de inversión	S/. -
Materiales auxiliares, suministros y repuestos	S/. -	Capital adicional	S/. -
Envases y embalajes	S/. -	Resultados no realizados	S/. -
Activos no corrientes mantenidos para la venta	S/. -	Excedente de revaluación	S/. -
Inventarios por recibir	S/. -	Reservas	S/. -
Desvalorización de inventarios	S/. -	Resultados acumulados positivos	S/. -
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	S/. 12.978,93	Resultados acumulados negativos	S/. -
ACTIVO NO CORRIENTE		Utilidad del ejercicio	S/. 11.310,43
Inversiones mobiliarias	S/. -	Perdida del ejercicio	S/. -
Propiedades de inversión	S/. -	TOTAL PATRIMONIO	S/. 74.310,43
Activos por derecho de uso	S/. -		
Propiedad, planta y equipo	S/. 63.000,00		
Intangibles	S/. -		
Activos biológicos	S/. -		
Desvalorización de activo inmovilizado	S/. -		
Activo diferido	S/. -		
Otros activos	S/. -		
Depreciación y amortización acumulados	S/. -310,00		
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	S/. 62.690,00		
TOTAL ACTIVO	S/. 75.668,93	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	S/. 75.668,93

ANEXO 8. Estado de resultado por función – año 2018

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

DEL 15/10/2018 AL 31/12/2018

DENOMINACION O RAZON SOCIAL: DACAHE EIRL

RUC: 20603697791

Ventas	S/.	163.390,71
Costo de ventas	S/.	4.750,00
UTILIDAD BRUTA	S/.	158.640,71
Otros ingresos		
Costos de distribucion		
Gasto de administracion	S/.	139.003,80
Gasto de ventas	S/.	393,75
GANANCIA OPERACIONAL	S/.	19.243,16
Ingresos financieros		
Costos financieros	S/.	3.200,00
GANANCIA O PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS	S/.	16.043,16
Impuesto a la renta	S/.	4.732,73
UTILIDAD DEL EJERCICIO	S/.	11.310,43

ANEXO 9. Estado de situación financiera – año 2019

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

DEL 01/01/2019 AL 31/12/2019

DENOMINACION O RAZON SOCIAL: DCAHE EIRL

RUC: 20603697791

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO	
Efectivo y equivalente de efectivo	S/. 198,436.59	Tributos, contraprestaciones y aportes al sistema público de pensiones y de salud por pagar "	S/. 26,419.32
Inversiones financieras	S/. -	Remuneraciones y participaciones por pagar	S/. -
Cuentas por cobrar comerciales terceros	S/. -	Cuentas por pagar comerciales terceros	S/. -
Cuentas por cobrar comerciales – relacionadas	S/. 18,544.21	Cuentas por pagar comerciales relacionadas	S/. -
Cuentas por cobrar al personal, a los accionistas (socios) y directores	S/. -	Cuentas por pagar a los accionistas (socios, partícipes) y directores	S/. -
Cuentas por cobrar diversas – terceros	S/. -	Obligaciones financieras	S/. 58,804.28
Cuentas por cobrar diversas – relacionadas	S/. -	Cuentas por pagar diversas – terceros	S/. -
Servicios y otros contratados por anticipado	S/. -	Cuentas por pagar diversas – relacionadas	S/. -
Estimación de cuentas de cobranza dudosa	S/. -	Provisiones	S/. -
Mercaderías	S/. -	Pasivo diferido	S/. -
Productos terminados	S/. -	TOTAL PASIVO	S/. 85,223.60
Subproductos, desechos y desperdicios	S/. -	PATRIMONIO	
Productos en proceso	S/. -	Capital	S/. 63,000.00
Materias primas	S/. 23,480.60	Acciones de inversión	S/. -
Materiales auxiliares, suministros y repuestos	S/. -	Capital adicional	S/. -
Envases y embalajes	S/. -	Resultados no realizados	S/. -
Activos no corrientes mantenidos para la venta	S/. -	Excedente de revaluación	S/. -
Inventarios por recibir	S/. -	Reservas	S/. -
Desvalorización de inventarios	S/. -	Resultados acumulados positivos	S/. -
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	S/. 240,461.40	Resultados acumulados negativos	S/. -
ACTIVO NO CORRIENTE		Utilidad del ejercicio	S/. 153,707.80
Inversiones mobiliarias	S/. -	Perdida del ejercicio	S/. -
Propiedades de inversión	S/. -	TOTAL PATRIMONIO	S/. 216,707.80
Activos por derecho de uso	S/. -		
Propiedad, planta y equipo	S/. 63,000.00		
Intangibles	S/. -		
Activos biológicos	S/. -		
Desvalorización de activo inmovilizado	S/. -		
Activo diferido	S/. -		
Otros activos	S/. -		
Depreciación y amortización acumulados	S/. -1,530.00		
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	S/. 61,470.00		
TOTAL ACTIVO	S/. 301,931.40	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	S/. 301,931.40

ANEXO 10. Estado de resultado por función – año 2019

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

DEL 01/01/2019 AL 31/12/2019

DENOMINACION O RAZON SOCIAL: DACAHE EIRL

RUC: 20603697791

Ventas		S/. 1,085,423.05
Costo de ventas		S/. 19,000.00
UTILIDAD BRUTA		S/. 1,066,423.05
Otros ingresos		
Costos de distribucion		
Gasto de administracion		S/. 834,022.80
Gasto de ventas		S/. 1,575.00
GANANCIA OPERACIONAL		S/. 230,825.25
Ingresos financieros		
Costos financieros		S/. 12,800.00
GANANCIA O PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS		S/. 218,025.25
Impuesto a la renta		S/. 64,317.45
UTILIDAD DEL EJERCICIO		S/. 153,707.80

ANEXO 11. Estado de situación financiera – año 2020

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

DEL 01/01/2020 AL 31/12/2020

DENOMINACION O RAZON SOCIAL:

DACAHE EIRL

RUC: 20603697791

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO	
Efectivo y equivalente de efectivo	S/. 157,668.43	Tributos, contraprestaciones y aportes al sistema público de pensiones y de salud por pagar "	S/. 11,251.09
Inversiones financieras	S/. -	Remuneraciones y participaciones por pagar	S/. -
Cuentas por cobrar comerciales terceros	S/. -	Cuentas por pagar comerciales terceros	S/. -
Cuentas por cobrar comerciales – relacionadas	S/. 4,230.00	Cuentas por pagar comerciales relacionadas	S/. -
Cuentas por cobrar al personal, a los accionistas (socios) y directores	S/. -	Cuentas por pagar a los accionistas (socios, partícipes) y directores	S/. -
Cuentas por cobrar diversas – terceros	S/. -	Obligaciones financieras	S/. 3,360.71
Cuentas por cobrar diversas – relacionadas	S/. -	Cuentas por pagar diversas – terceros	S/. -
Servicios y otros contratados por anticipado	S/. -	Cuentas por pagar diversas – relacionadas	S/. -
Estimación de cuentas de cobranza dudosa	S/. -	Provisiones	S/. -
Mercaderías	S/. -	Pasivo diferido	S/. -
Productos terminados	S/. -	TOTAL PASIVO	S/. 14,611.80
Subproductos, desechos y desperdicios	S/. -	PATRIMONIO	
Productos en proceso	S/. -	Capital	S/. 243,930.12
Materias primas	S/. 19,935.35	Acciones de inversión	S/. -
Materiales auxiliares, suministros y repuestos	S/. -	Capital adicional	S/. -
Envases y embalajes	S/. -	Resultados no realizados	S/. -
Activos no corrientes mantenidos para la venta	S/. -	Excedente de revaluación	S/. -
Inventarios por recibir	S/. -	Reservas	S/. -
Desvalorización de inventarios	S/. -	Resultados acumulados positivos	S/. -
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	S/. 181,833.78	Resultados acumulados negativos	S/. -
ACTIVO NO CORRIENTE		Utilidad del ejercicio	S/. 165,265.98
Inversiones mobiliarias	S/. -	Perdida del ejercicio	S/. -
Propiedades de inversión	S/. -	TOTAL PATRIMONIO	S/. 409,196.10
Activos por derecho de uso	S/. -		
Propiedad, planta y equipo	S/. 243,930.12		
Intangibles	S/. -		
Activos biológicos	S/. -		
Desvalorización de activo inmovilizado	S/. -		
Activo diferido	S/. 2,424.00		
Otros activos	S/. -		
Depreciación y amortización acumulados	S/. -4,380.00		
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	S/. 241,974.12		
TOTAL ACTIVO	S/. 423,807.90	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	S/. 423,807.90

ANEXO 12. Estado de resultado por función – año 2020

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

DEL 01/01/2020 AL 31/12/2020

DENOMINACION O RAZON SOCIAL: DACAHE EIRL

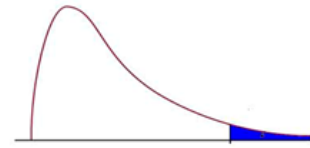
RUC: 20603697791

Ventas		S/. 1,108,075.44
Costo de ventas		S/. 22,562.50
UTILIDAD BRUTA		S/. 1,085,512.94
Otros ingresos		
Costos de distribucion		
Gasto de administracion		S/. 834,022.80
Gasto de ventas		S/. 1,870.31
GANANCIA OPERACIONAL		S/. 249,619.83
Ingresos financieros		
Costos financieros		S/. 15,200.00
GANANCIA O PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS		S/. 234,419.83
Impuesto a la renta		S/. 69,153.85
UTILIDAD DEL EJERCICIO		S/. 165,265.98

ANEXO 13. Distribución Chi-cuadrada

Distribución Chi-cuadrada

En las columnas se encuentran las áreas bajo la curva a la derecha.



g.l.	$\chi^2_{0.995}$	$\chi^2_{0.990}$	$\chi^2_{0.975}$	$\chi^2_{0.95}$	$\chi^2_{0.9}$	$\chi^2_{0.1}$	$\chi^2_{0.05}$	$\chi^2_{0.025}$	$\chi^2_{0.01}$	$\chi^2_{0.005}$
1	3.9E-05	0.0002	0.0010	0.0039	0.0158	2.7055	3.8415	5.0239	6.6349	7.8794
2	0.0100	0.0201	0.0506	0.1026	0.2107	4.6052	5.9915	7.3778	9.2103	10.5966
3	0.0717	0.1148	0.2158	0.3518	0.5844	6.2514	7.8147	9.3484	11.3449	12.8382
4	0.2070	0.2971	0.4844	0.7107	1.0636	7.7794	9.4877	11.1433	13.2767	14.8603
5	0.4117	0.5543	0.8312	1.1455	1.6103	9.2364	11.0705	12.8325	15.0863	16.7496
6	0.6757	0.8721	1.2373	1.6354	2.2041	10.6446	12.5916	14.4494	16.8119	18.5476
7	0.9893	1.2390	1.6899	2.1673	2.8331	12.0170	14.0671	16.0128	18.4753	20.2777
8	1.3444	1.6465	2.1797	2.7326	3.4895	13.3616	15.5073	17.5345	20.0902	21.9550
9	1.7349	2.0879	2.7004	3.3251	4.1682	14.6837	16.9190	19.0228	21.6660	23.5894
10	2.1559	2.5582	3.2470	3.9403	4.8652	15.9872	18.3070	20.4832	23.2093	25.1882
11	2.6032	3.0535	3.8157	4.5748	5.5778	17.2750	19.6751	21.9200	24.7250	26.7568
12	3.0738	3.5706	4.4038	5.2260	6.3038	18.5493	21.0261	23.3367	26.2170	28.2995
13	3.5650	4.1069	5.0088	5.8919	7.0415	19.8119	22.3620	24.7356	27.6882	29.8195
14	4.0747	4.6604	5.6287	6.5706	7.7895	21.0641	23.6848	26.1189	29.1412	31.3193
15	4.6009	5.2293	6.2621	7.2609	8.5468	22.3071	24.9958	27.4884	30.5779	32.8013
16	5.1422	5.8122	6.9077	7.9616	9.3122	23.5418	26.2962	28.8454	31.9999	34.2672
17	5.6972	6.4078	7.5642	8.6718	10.0852	24.7690	27.5871	30.1910	33.4087	35.7185
18	6.2648	7.0149	8.2307	9.3905	10.8649	25.9894	28.8693	31.5264	34.8053	37.1565
19	6.8440	7.6327	8.9065	10.1170	11.6509	27.2036	30.1435	32.8523	36.1909	38.5823
20	7.4338	8.2604	9.5908	10.8508	12.4426	28.4120	31.4104	34.1696	37.5662	39.9968
21	8.0337	8.8972	10.2829	11.5913	13.2396	29.6151	32.6706	35.4789	38.9322	41.4011
22	8.6427	9.5425	10.9823	12.3380	14.0415	30.8133	33.9244	36.7807	40.2894	42.7957
23	9.2604	10.1957	11.6886	13.0905	14.8480	32.0069	35.1725	38.0756	41.6384	44.1813
24	9.8862	10.8564	12.4012	13.8484	15.6587	33.1962	36.4150	39.3641	42.9798	45.5585
25	10.5197	11.5240	13.1197	14.6114	16.4734	34.3816	37.6525	40.6465	44.3141	46.9279
26	11.1602	12.1981	13.8439	15.3792	17.2919	35.5632	38.8851	41.9232	45.6417	48.2899
27	11.8076	12.8785	14.5734	16.1514	18.1139	36.7412	40.1133	43.1945	46.9629	49.6449
28	12.4613	13.5647	15.3079	16.9279	18.9392	37.9159	41.3371	44.4608	48.2782	50.9934
29	13.1211	14.2565	16.0471	17.7084	19.7677	39.0875	42.5570	45.7223	49.5879	52.3356
30	13.7867	14.9535	16.7908	18.4927	20.5992	40.2560	43.7730	46.9792	50.8922	53.6720
40	20.7065	22.1643	24.433	26.5093	29.0505	51.8051	55.7585	59.3417	63.6907	66.7660
50	27.9907	29.7067	32.3574	34.7643	37.6886	63.1671	67.5048	71.4202	76.1539	79.4900
60	35.5345	37.4849	40.4817	43.188	46.4589	74.3970	79.0819	83.2977	88.3794	91.9517
70	43.2752	45.4417	48.7576	51.7393	55.3289	85.5270	90.5312	95.0232	100.425	104.215
80	51.1719	53.5401	57.1532	60.3915	64.2778	96.5782	101.879	106.629	112.329	116.321
90	59.1963	61.7541	65.6466	69.1260	73.2911	107.565	113.145	118.136	124.116	128.299
100	67.3276	70.0649	74.2219	77.9295	82.3581	118.498	124.342	129.561	135.807	140.169

ANEXO 14. Frecuencias de las razones financieras.

Item	Criterio	2018		2019		2020		Total	
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
1	Razón corriente mayor o igual a 5	1	0	1	0	1	0	2	1
2	Prueba acida mayor o igual a 5	1	0	1	0	1	0	2	1
3	Prueba defensiva mayor o igual a 100%	1	0	1	0	1	0	3	0
4	Capital de trabajo mayor o igual a S/. 25,000.00	0	1	1	0	1	0	2	1
5	Liquidez de cuentas por cobrar menor o igual a 30 días	0	1	0	1	1	0	1	2
6	Cuentas por cobrar menor o igual a 30 días	0	1	0	1	1	0	1	2
7	Periodo promedio de pago a proveedores entre 45 y 60 días	0	1	1	0	1	0	2	1
8	Rotación de cajas y bancos mayor o igual a 20 días	1	0	1	0	1	0	3	0
9	Rotación de activos totales mayor o igual a 2	1	0	1	0	1	0	3	0
10	Rotación de activos fijos mayor o igual a 2	1	0	1	0	1	0	3	0
11	Estructura del Capital menor o igual al 30%	1	0	0	1	1	0	2	1
12	Endeudamiento menor o igual al 30%	1	0	0	1	1	0	2	1
13	Cobertura de Gastos Financieros mayor o igual 5	1	0	1	0	1	0	3	0
14	Cobertura de Gastos Fijos mayor o igual 1	1	0	1	0	1	0	3	0
15	Rendimiento Sobre Patrimonio mayor o igual al 10%	1	0	1	0	1	0	3	0
16	Rendimiento sobre la inversión mayor o igual al 10%	1	0	1	0	1	0	3	0
17	Utilidad del activo mayor o igual al 10%	1	0	1	0	1	0	3	0
18	Utilidad de ventas mayor o igual al 10%	0	1	1	0	1	0	2	1
19	Margen bruto y neto de utilidad mayor o igual al 80%	1	0	1	0	1	0	3	0
TOTAL		14	5	15	4	19	0	46	11

ANEXO 15. Registro fotográfico



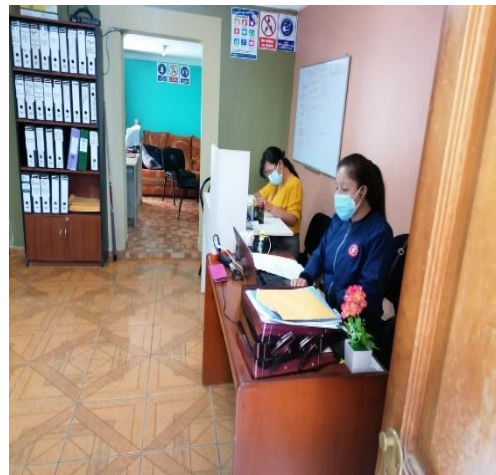
Equipo Administrativo de DCAHE EIRL



Entrevista con el Gerente General de la empresa DCAHE EIRL



Entrevista con el Administrador de la empresa DCAHE EIRL



Entrevista con el Contador de la empresa DCAHE EIRL



Procesamiento de datos en la oficina de la empresa DCAHE EIRL